

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103. ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.

UNION POSTAL { 12 meses... \$21-00 oro. 6 id. \$11-00 id. 3 id. \$6-00 id. } ISLA DE CUBA { 12 meses... \$15-00 plata. 6 id. \$8-00 id. 3 id. \$4-00 id. } HABANA { 12 meses... \$14-00 plata. 6 id. \$7-00 id. 3 id. \$3-75 id. }

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid 29

Con objeto de asistir al bautizo del heredero de la corona de España, llegaron á Madrid los arzobispos de Toledo, Sevilla, Santiago, Valencia, y prelados de diferentes diócesis.

CONFERENCIA

Con objeto de conferenciar con él, el Gobierno ha llamado á Madrid al Gobernador civil de Barcelona.

A los pocos momentos de su llegada á la Corte, habló con el Presidente del Consejo de Ministros y con el Ministro de la Gobernación.

CONTRA LA SOLIDARIDAD CATALANA

Varias personalidades del Partido republicano de Valencia han verificado una reunión en la que acordaron nombrar una comisión que protestara de las tendencias y aspiraciones de la Solidaridad Catalana.

Han telegrafado á Salmerón, y piden, en términos muy enérgicos, que se convoque á una Asamblea del Partido, con el fin de destituirle.

Háblase con misterio de una reunión de Generales, que protestarán también contra la Solidaridad Catalana.

PETARDOS

En la madrugada de hoy han estallado varios petardos en Barcelona. No ha habido desgracias personales.

ULTIMA SESION

En Valladolid ha celebrado su última sesión el Congreso de música religiosa.

LOS CAMBIOS

En la Bolsa de Valores se han cotizado las libras esterlinas á 27'88.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

DISCURSO

Pittsburg, Abril 29.—El Secretario de Agricultura, Mr. Wilson, pronunció en la noche del sábado en los salones del Club Americano de esta ciudad, un discurso, en el cual se ocupó de las relaciones que existen entre la agricultura y las industrias, de la educación agrícola, de los experimentos llevados á efecto por el Departamento á su cargo, de la agricultura en los terrenos secos, de los insectos, beneficios y daños á la agricultura, de las plantas leguminosas, de los medios de contrarrestar las enfermedades que suelen atacar á los animales, de la conservación de los bosques nacionales, de la medición del terreno y de los estudios meteorológicos.

Al ocuparse del alcohol desnaturalizado, dijo que como no era de esperarse que aumentase la producción del carbón empujaban á escasear los bosques para hacer leña y podía cesar de un momento á otro la extracción del petróleo, era tiempo de que se ocupasen en buscar sustituto á aquellos agentes para la producción de la luz, el calor y la fuerza motriz, en que se estaban ocupando ya en otros países y parecía el alcohol el destinado á llenar ese requisito; todas las

plantas que contienen almidón pueden producir alcohol; la papa, la de Siberia especialmente, la yuca el ñame y el boniato se prestan de igual manera para la remolacha y sirven para la destilación del alcohol; una tonelada de tusa del maíz rinde once galones y una de tallos de maíz, siete galones; además, de muchas plantas leguminosas que no tienen salida en ningún mercado se puede también extraer alcohol.

En cuanto al arroz dice Mr. Wilson, que se halla á lo largo de los Estados del Golfo, una faja de terreno que mide 100 millas de ancho y quinientas millas de largo, que hace todavía unos veinte años servía para pastar ganado y que se vendía á razón de \$1 6 ¹/₂ el acre; pero se descubrió posteriormente que dicho terreno era adaptable al cultivo del arroz y la producción de este grano fué aumentando gradualmente hasta alcanzar el año pasado á 800 millones de libras, correspondiendo más de la mitad de dicha cantidad á Tejas y como se mejora constantemente el cultivo del mismo, es probable que seguirá creciendo su producción.

Occupándose del azúcar de remolacha, dijo Mr. Wilson que hace solamente diez años, los Estados Unidos producían 30,000 toneladas y que el año pasado, hicieron 483,000 toneladas, por valor de \$50,000,000, los cultivadores de remolacha han aprendido ya á producir una raíz de gran riqueza sacarina y á sacar partido ventajoso de sus residuos y cuando lleguen á sembrar la remolacha como el maíz, sin necesidad de trabajo manual, sustituyéndolo por el de la maquinaria, producirán los Estados Unidos azúcar bastante, no solamente para su consumo, sino también para exportar.

“La agricultura, terminó diciendo Mr. Wilson, es la fuerza creadora de materias; el trabajo del agricultor en 1906 representó \$6,794,000,000, arrojando un aumento de 44 por ciento sobre el año anterior. Nuestras exportaciones ascendieron á pesos 1,718,000,000, de los cuales el 72 por ciento corresponde á los intereses agrícolas y forestales del país; pesos, 323,000,000 á los animales y sus productos, exportándose el 19 por ciento de dicha cantidad; \$481,000,000 á la exportación del algodón y sus productos; \$197,000,000 á la de los cereales de todas clases, y \$117,000,000 á la de varios otros productos agrícolas.

Importamos tabaco de Cuba, Sumatra, Puerto Rico, Brasil y Turquía, por valor de \$30,000,000 y pedimos el año pasado tabaco de Sumatra para capas, por valor de \$7,000,000.

El Departamento de Agricultura que no cesa de trabajar con el objeto de que se produzcan en el país todas las clases de tabacos que necesita para su consumo, ha descubierto ya en Connecticut y Florida, terrenos para el cultivo del tabaco de Sumatra para capas y en Alabama y Tejas, otros que se prestan á la producción de las tripas de Cuba y esperamos con el tiempo producirán los Estados Unidos todo el tabaco que tenemos que exportar de Cuba y Sumatra.”

SIN CONFIRMAR

Washington, Abril 29.—Nada se sabe aquí en la Secretaría de Estado ni la Legación mejicana, respecto al apedreamiento por el populacho de las legaciones de los Estados Unidos y Méjico, en Quesaltenango, Guatemala.

RELEVO DE UN MINISTRO Paris, Abril 29.—El gabinete ha acordado hoy relevar á Mr. Lemarchand, Ministro de Francia en Centro América, por haberse hallado entre los documentos de que se apoderó el gobierno en la Nunciatura del Papa,

una carta en que el referido Ministro se comprometía á facilitar al Nuncio, Monseñor Montagnini, una copia de ciertos documentos del Ministerio de Asuntos Extranjeros, de cuyo contenido deseaba enterarse el Vaticano.

TRANQUILIDAD RESTABLECIDA

Londres, Abril 29.—Se ha recibido hoy en la Secretaría Colonial un despacho del gobernador de una de las islas de las Antillas inglesas, que no es el de Santo Lucía, diciendo que ha mejorado la situación en dicha isla y que no hay necesidad de que se envíen refuerzos á la misma.

De la noche

TRATADO FIRMADO

Washington, Abril 29.—Según despacho recibido en la Embajada brasileña, los plenipotenciarios del Brasil y Colombia firmaron el día 24 del corriente en Bogotá, el tratado de fronteras y navegación concertado entre ambos países.

DECLARACION

Declara el Sr. Creel, Embajador de Méjico que si Guatemala no accede á la petición que le ha hecho el gobierno mejicano referente á la extradición del general Lima, se suspenderán las relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos, pero que él confía en que el asunto se resolverá sin tener que recurrir á las armas.

SORPRESA

La Haya, Abril 29.—Las tropas holandesas que hay en la Isla Celebes, sorprendieron á una partida rebelde en Akassa.

Last ropas mataron al jefe rebelde y á catorce individuos, cogiendo también á trece prisioneros; ellos á su vez sufrieron la pérdida de un soldado holandés y tres soldados nativos.

MINA INUNDADA

Liege, Abril 29.—A consecuencia de una inundación ocurrida en una mina en Anglues quedaron sepultados diez y ocho mineros, habiéndose extraído ya nueve cadáveres.

Doscientos obreros de la citada mina lograron salvar sus vidas.

EL "STROMBOLI"

Roma, Abril 29.—Prevalce gran temor en Messina con motivo de la erupción del "Stromboli". Ignórase el estado del volcán, porque á consecuencia de la espesa niebla no se ha podido efectuar reconocimiento ni hacer señal alguna.

Dícese que hay muchas personas heridas.

El gobierno ha enviado un torpedero al puerto más cercano para que ayude á aliviar la suerte de las víctimas.

Reina un pánico tremendo en la Calabria y los moradores de las aldeas que hay á lo largo de la costa abandonan sus hogares.

DEDUCCIONES

Paris, Abril 29.—La visita que el rey Leopoldo de Bélgica ha hecho á esta ciudad durante la actual crisis política que reina en su país y las largas conferencias que ha sostenido con los señores Falliers, Clemenceau y Pi-

chon, ha hecho creer que dicho soberano piensa ofrecer á Francia el Estado Libre del Congo, con objeto de obligar al Parlamento Belga á que acceda á sus deseos.

LA REINA VICTORIA

Madrid, Abril 29.—Sigue siendo muy satisfactorio el estado de salud de la reina Victoria Eugenia, la cual ha dado hoy sus acostumbrados paseos en coche, sin demostrar el más ligero cansancio.

INSPECCION DE HOSPITALES

San Juan, Puerto Rico, Abril 29.—A bordo del vapor "Cataluña" saldrá para Cuba el Jefe de Sanidad Militar Mr. O'Reilly, con objeto de inspeccionar las condiciones en que se encuentran los hospitales de dicha isla y presentar después su informe al Secretario Taft.

BASE BALL

Nueva York, Abril 29.—El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente

Liga Nacional

New York 3, Boston 1.
Filadelfia 6, Brooklyn 0.
Cincinnati 0, Chicago 1.

Liga Americana

Boston 2, New York 1.
Washington 1, Filadelfia 3.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Abril 29.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 4 1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 101 1/4.

Centenas, á \$4.77.80.
Descuento papel comercial, 5 1/2 á 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d./v., banqueros, á \$4.83.20.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.86.15.

Cambios sobre Paris, 60 d./v., banqueros, á 5 francos 17 1/2 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d./v., banqueros, á 95.

Centrífuga, pol. 96, en plaza, 3.73 á 3.76 cts.

Centrífugas, número 10, pol. 96, costo y flete de 2.3/8 á 2.7/16 cts.

Mascabado, en plaza, pol. 89, 3.25 á 3.26 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.00 á 3.02 cts.

Manteca del Oeste, en tercercolas, \$9.10.

Harina, patente Minnesota, á \$4.50.

Londres, Abril 29.

Azúcares centrífuga, pol. 96, á 10s. 9d.

Mascabado, á 9s. 6d.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 9s. 5 1/4d.

Consolidados, ex-interés, 85.1/4.

Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.

Rent. 4 por 100 español, ex-cupón, 95.1/4.

Paris, Abril 29.

Renta francesa, ex-interés, 94 francos 55 céntimos.

CABLE NEWS SERVICE

By Associated Press
NOT KNOWN YET
AT WASHINGTON

Washington, April 29.—Nothing is known either at the State Department or the Mexican Embassy here concerning the alleged attack on the American and Mexican Legations in Guatemala City.

LEMARCHAND DISMISSED

Paris, April 29.—The cabinet confirmed today the dismissal of Edgard Lemarchand, French Minister to Central America, who according to the Montagnini letter, seized by the government, agreed to secure from the Foreign Office of France certain documents for the Vatican.

WINDWARD ISLANDS QUIET

London, April 29.—The Colonial Office has received a despatch from the Governor of the Windward Islands, saying the situation there has improved and no further assistance is required.

SURJEON GENERAL

O'REILLY ON HIS WAY TO CUBA

San Juan, Porto Rico, April 29.—Surjeon General O'Reilly sails for Cuba today on board the steamer "Cataluña" to inspect the hospital conditions in that island and report to Secretary Taft.

STROMBOLI'S ERUPTION

Rome, April 29.—Great apprehension prevails in Messina on account of the eruption of the Stromboli. The real eruption of the volcano is unknown owing to the fog which prevents signalling. Considerable number of persons have been injured. A torpedo boat has been sent to Stromboli to assist sufferers. Panic prevails in Calabria, and many of the inhabitants are fleeing to the villages along the coast.

MEXICO INSISTS UPON LIMA'S EXTRADITION

Washington, April 29.—Ambassador Creel of Mexico has declared that unless Guatemala honors Mexico's request to extradite General Lima, diplomatic relations between the two countries will be suspended. He expressed, also, the hope that the present difficulty be adjusted without Mexico having to resort to force.

BRAZIL AND COLUMBIA

SIGN TREATY

Washington, April 29.—The Brazilian Embassy here has been informed that a treaty about boundaries and navigation between Brazil and Columbia, was signed at Bogota on April 24th., by plenipotentiaries of both republics.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Abril 29 de 1907.

Azúcares.—Por haber abierto quietos y firmes los mercados extranjeros, en éste ha continuado el retraimiento de los tenedores y las venas efectuadas durante el día, se reducen á las siguientes partidas, tomas de trahordio en esta bahía:

330 sacos centrífuga, pol. 95.8, á 4.58 rs. arroba.	
1,530 sacos centrífuga, pol. 95.7, á 4.58.6 rs. arroba.	
470 sacos centrífuga, pol. 96.2, á 4.63.1/2 rs. arroba.	

Cambios.—Abra el mercado con demanda moderada y baja en las cotizaciones por letras sobre Londres y España.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20.1/8	20.7/8
“ 60 div.....	19.5/8	20.1/8
Paris, 3 div.....	6.1/4	6.5/8
Hamburgo, 3 div.....	4.1/8	4.3/4
Estados Unidos 3 div 10.....		10.3/8
España, s. plaza y cantidad 3 div.....	4.1/4	3.1/2
Dto. papel comercial, 10 á 12 anual.....		

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbaeks.....	10.1/4	10.3/8
Plata americana.....		97.3/8
Plata española.....	97.1/4	97.3/8

Acciones y Valores.—No obstante haber abierto el mercado algo más animado, cierra en general más bajo que el sábado.

Cotizamos:

Banco Español, 91.5/8 á 92.	
Bonos de Gas, 111.1/2 á 112.1/4.	
Bonos de Unidos, 112.1/4 á 112.1/2.	
Acciones de Unidos, 105 á 106.	
Acciones de Gas, 109 á 110.	
Havana Electric Preferidas, 79 á 80.	
Havana Electric Comunes, 34.1/2 á 34.3/4.	
Havana Central, 20 á 21.	
Havana Central Bonos, 76 á 76.1/2.	

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:

50 acciones Banco Español, á 91.3/8.	
--------------------------------------	--

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Abril 29 de 1907.

A las 5 de la tarde.

Plata española, ... 97 ¹/₄ á 97 ³/₈ V.
Caldarilla, (en oro) 101 á 103
Billetes Banco Español..... 3 ¹/₂ á 4 V.

Oro americano⁹ contra oro español..... 110 ¹/₂ á 110 ¹/₂ P.
Oro americano contra plata española..... 12 á 12 ¹/₂ P.

Centenas..... 4 5.41 en plata.
Id. en cantidades..... 4 5.42 en plata.
Luises..... 4 4.32 en plata.
Id. en cantidades..... 4 4.33 en plata.
El peso americano
En plata española.. 1.12 á 1.12 ¹/₂ V.

AVISO A LOS TENEDORES DE CUPONES DE CIGARROS

Con el objeto de facilitar á los tenedores de nuestros Cupones y Vales

el canje de los mismos, hemos resuelto prorrogar por un mes más el plazo que teníamos señalado, pudiendo, por lo tanto, redimirse nuestros CUPONES y VALES

hasta el 30 del corriente mes en nuestro Departamento de Premios Zulueta, 10, Habana.

6 en nuestros depósitos en el interior. Habana 1º de Abril de 1907.

Henry Clay and Bock & Co. Ltd. Havana Commercial Company.

LA SMITH PREMIER SOBRE TODAS.

“Por qué no usa Vd. esta célebre máquina de escribir con su última cinta de dos colores? Ofrezco á Vd. á continuación facilidades para obtenerla.

La número 4 vale al contado \$ 120. PAGADA á PLAZOS

En \$ 140 en la forma siguiente:	En \$ 135 en la forma siguiente:	En \$ 130 en la forma siguiente:	En \$ 125 en la forma siguiente:
Al contado.....\$ 50	Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 25
11 mensualidades de \$ 10.....\$ 110	7 mensualidades de \$ 15.....\$ 105	6 mensualidades de \$ 20.....\$ 120	4 mensualidades de \$ 25.....\$ 100
	\$ 140	\$ 135	\$ 125

El modelo número 5 aumenta el precio en \$ 5.
Las ventas á plazos se hacen mediante obligaciones garantizadas.
Todos los precios son en moneda americana.
Agente general, CHARLES BLASCO, Obispo 29, Habana.

LO IMPOSIBLE VENCIDO EN POCAS HORAS SE CURA EL REUMATISMO GOTOSO ARTICULAR INFLAMATORIO.

así como también toda clase de dolores reumáticos agudos, por crónicos que sean, con el Tratamiento antireumático inglés, exclusivamente vegetal, del Dr. Alarcón, de Marbella.

aprobado por varias Academias de Ciencias Médicas de Europa y América, puesto en práctica en muchos hospitales.

SORPRENDENTES Y NUMEROSAS CURACIONES REALIZADAS en toda la Isla, publicadas en este diario con los nombres y dirección de los curados.

Cada Tratamiento se compone de dos frascos y una cajita de píldoras, dentro de un estuche, con instrucciones claras y precisas para su uso. Fijarse bien en la firma del autor, Málaga, España.—De venta por mayor y menor, Farmacia LA REINA, Reina 13; Sarriá, ticas de la Habana y provincias.—Agente exclusivo y depositario al por mayor, ANTONIO ESCAMEZ, Tejadillo 98, teléfono 3116, quien da folletos gratis y por correo á quien los pida, remitiendo un sello. En San Antonio de los Baños hay depósito y subagente.

Trabajos Artísticos Litografiados sobre metales

ANUNCIOS EN LATA, ACERO Y ALUMINIO

THE H. D. BEACH Co., Fábricas en Coshocton, Ohio. OFICINA Y MUESTRARIO: MERCADERES 11, HABANA.

Señores:

Yo fumo EL TURCO

Es un cigarro fuerte y aromático.

Ganado beneficiado y precios de la carne

Abril 29. Hoy entraron en los corrales de Lunano las siguientes reses: 195 de los señores S. Arrojio y Compañía... 150 de los señores J. Pizarro y Compañía... 107 de los señores Cossio y Cadavieco...

Azúcar exportado

Por el vapor americano Morro Castle se exportaron el sábado, para New York, 1,587 sacos de azúcar.

Ganado importado.

El vapor cubano "Mobila" trajo ayer, procedente del puerto de su nombre, al señor F. Wolfe, 232 cerdos, 10 vacas y 8 crías.

Movimiento marítimo

EL "MOBILA" Procedente del puerto de su nombre fondó en bahía ayer el vapor cubano "Mobila", con carga general y pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN Abril: 30—Progreso, Galveston. Mayo: 1—Havana, N. York. 1—Sabór, Tampico. SALDEAN

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS Día 29. De Mobila en 2 días vap. cubano Mobila, capitán Mc Donald, tons. 2186 con carga general y pasajeros a L. V. Place.

MANIFIESTOS

Día 29. Vapor americano Chalmette, procedente de New Orleans, consignado a A. E. Woodell. 1401 F. Mestre: 1,000 sacos sal. Marquetti y Rocaberti: 2,100 id. id. F. V. Spafford: 250 id. harina. A. Grocery: 61 bultos provisiones y otros.

1402

Antonio Díaz: 39,498 piezas con 492,152 pies de madera. Día 28: Goleta americana Isaac F. Campbell, procedente de Mobila, consignado a Planiol y Cagigas.

1403

Consignatarios: 10,707 piezas con 430,225 pies de madera. Vapor alemán Caledonia, procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heibut y Esch.

1404

DE AMBERES (Para la Habana) Eguizabal y Echevarría: 250 sacos arroz. M. Johnson: 67 bultos drogas y otros. P. Sánchez: 1 caja efectos.

Romañá y Duyos: 2,400 garrafones vacíos. A. Crestani: 5 fardos efectos. González, Menéndez y Co.: 1 caja id. Muret y comp.: 2 id. id. Herederos de Santos Fernández: 139 vigas.

DE HAMBURGO Y AMBERES

(Para Matanzas) Lombardo, Arechavala y comp.: 5 bultos ferreteria. G. Vignolo: 4 id. efectos. Costa, Fernández y comp.: 50 id. id.

(Para Cárdenas)

J. Madruga: 2 bultos ferreteria. B. Framil: 37 id. id. L. Arechavala: 15 id. id. Bermúdez y Reveueta: 76 id. id.

(Para Santiago de Cuba)

Sánchez, Sobrinos y comp.: 2 cajas tejidos. Camps y hno.: 80 id. efectos y 50 cajas cerveza. Dotta y Espinosa: 32 bultos drogas.

(Para Manzanillo)

M. Muñoz: 300 barriles cemento y 693 bultos ferreteria. Vallis, Ribera y Co.: 542 id. id. F. Borbolla: 12 id. efectos. J. F. Carbajosa y comp.: 23 bultos ferreteria.

Día 29.

Vapor inglés Naparina procedente de Glasgow, consignado a L. Patin.

1405

DE GLASGOW Urquía y comp.: 550 tubos. E. Pérez y Co.: 205 id. Pons y comp.: 60,000 ladrillos y 200 sacos barro. Vinda de C. Torre y Co.: 700 tubos.

Vapor danés Nordhvala procedente de Hamburgo consignado a Heibut y Esch.

1406

(Para la Habana) Consignatarios: 8 bultos muestras. C. Eler: 3 cajas efectos. Anoro y García: 1 id. tejidos.

(Para Matanzas)

Villalop y Reigosa: 2 cajas efectos. R. Alvarez y Sobrinos: 8 id. id. V. Rueda: 2 id. id. J. R. Villalpón Bernárdes: 2 id. id.

(Para Cienfuegos)

Alonso, Menéndez y Co.: 250 sacos harina y 300 cajas leche. M. Pérez Riguera: 200 sacos harina. Quartermaster: 96 bultos efectos y provisiones.

Vapor americano City of Everett, procedente de Filadelfia consignado a Louis V. Place.

1407

A la orden: 602,022 galones petróleo crudo. Vapor americano Miami procedente de Miami, y Cayo Hueso, consignado a G. Lewton Childs y comp.

1408

Consignatarios: 600 cajas leche. Vapor americano Mérida procedente de New York consignado a Zaldo y comp.

1409

R. Torregrosa: 200 id. id. Negra y Gallaretta: 200 id. id. Wing Tung Yick Co.: 20 sacos harina y 81 bultos efectos chicos.

J. M. Masqué: 3 cajas efectos.

(Para Matanzas) C. Ortiz: 1 caja efectos. W. González Solís: 2 id. id. A. Gracia y comp.: 4 id. id.

(Para Cienfuegos)

Villalop y Reigosa: 2 cajas efectos. R. Alvarez y Sobrinos: 8 id. id. V. Rueda: 2 id. id. J. R. Villalpón Bernárdes: 2 id. id.

(Para Cienfuegos)

Alonso, Menéndez y Co.: 250 sacos harina y 300 cajas leche. M. Pérez Riguera: 200 sacos harina. Quartermaster: 96 bultos efectos y provisiones.

Vapor americano City of Everett, procedente de Filadelfia consignado a Louis V. Place.

1407

A la orden: 602,022 galones petróleo crudo. Vapor americano Miami procedente de Miami, y Cayo Hueso, consignado a G. Lewton Childs y comp.

1408

Consignatarios: 600 cajas leche. Vapor americano Mérida procedente de New York consignado a Zaldo y comp.

1409

R. Torregrosa: 200 id. id. Negra y Gallaretta: 200 id. id. Wing Tung Yick Co.: 20 sacos harina y 81 bultos efectos chicos.

El Mundo: 40 rollos papel y 12 bultos efectos.

G. Fernández: 3 id. sombreros. R. López y comp.: 3 id. id. A. López: 3 id. id.

MONEDAS

Greenbacks 10% 10% p.p. Plata española 97 3/4 97 3/4 p.p.

AZUCARES

Antec centrífuga de guano, polarización 96, en almácen a precio de embarque a 4.016 rs. arroba. Id. de miel polarización 96, en almácen a precio de embarque 3 1/2 rs. arroba.

GOTIZACION OFICIAL

BOLSA PRIVADA

Table with columns: Billetes del Franco Español de la Isla de Cuba contra oro 3 1/2 a 4, Plata española contra oro español 97 3/4 a 97 3/4 p.p., Greenbacks contra oro español 110 3/4 a 110 3/8.

OFICIAL

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

CONTRIBUCION SUBSIDIO INDUSTRIAL

CUARTO TRIMESTRE

Tarifas 1º 2º y 3º

30 por 100 Consejo Provincial

EJERCICIO DE 1906 A 1907

Expedidos los recibos por el concepto y período expresados, se hace saber a los contribuyentes a este Municipio y Consejos Provincial, que queda abierto el cobro desde el próximo miércoles día primero de mes de Mayo.

El Tesorero Municipal

Griol Herrera.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA, Habana, 29 de Abril de 1907. Hasta las dos de la tarde del día 8 de Mayo de 1907, se recibían en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de las ciudades obras, en esta Oficina se recibían en pliegos cerrados para la construcción de las ciudades obras, en esta Oficina se recibían en pliegos cerrados para la construcción de las ciudades obras.

ANUNCIO

Jefatura del Distrito de Obras Públicas, Jefatura del Distrito de Obras Públicas.

ANUNCIO

Jefatura del Distrito de Obras Públicas, Jefatura del Distrito de Obras Públicas.

OBSEBACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE.

9.06. Creemos que se debe comprar Union Pacific. 9.51. Las acciones de Smelters son en los actuales momentos una buena compra. 10.36. El tono general del mercado está firme, notándose mucha demanda por las acciones Union Pacific, que han subido a 146.

NOTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

ENVIADAS POR CABLE POR LOS SRES. MILLER & Co. Miembros del "Stock Exchange"

OFICINAS: BROADWAY 29, NEW YORK

CORRESPONSALES: M. DE Cárdenas & Co. CUBA 74. TELEFONO 3142

Abril 29 de 1907

Table with columns: SECURITIES, Closing day Before, Opening, Highest, Lowest, Closing, Net Change. Includes stocks like Amel. Copper, Ame. Car F., Texas Pacific, etc.

OBSEBACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE.

9.06. Creemos que se debe comprar Union Pacific. 9.51. Las acciones de Smelters son en los actuales momentos una buena compra. 10.36. El tono general del mercado está firme, notándose mucha demanda por las acciones Union Pacific, que han subido a 146.

LAS DOS HUELGAS

Por acuerdo de la Unión de Fabricantes de tabacos y cigarros, desde ayer lunes está suspendido el trabajo en todos los talleres de tabaquería de la Habana y pueblos vecinos.

Los patronos confederados resisten con esa medida a las exigencias de los obreros torcedores, y responden á la huelga con la huelga.

De la que mantienen los operarios conoce ya el público las causas y el proceso. Una demanda de aumento en el jornal, que eso supone el pago en moneda americana, dióla origen. Las negociaciones laboriosas entabladas para convenir en una fórmula de arreglo no han producido otro resultado que la firme negativa de los operarios y la tenaz persistencia de los obreros en su actitud de lucha.

En esta colisión de intereses, uno de tantos episodios de la guerra entre el capital y el trabajo que caracteriza a nuestro tiempo, se palpa el antagonismo de clases, obligadas por las leyes económicas á ruda oposición, en esta epopeya de la lucha por la existencia.

Son dos egoísmos los que combaten; son dos intereses los que chocan en pugna furiosa, hiriéndose mutuamente, y por fuerza dañando los comunes bienes de la sociedad humana: el orden económico, la producción, el comercio, los medios de subsistencia, manantiales de general riqueza.

Desde que huelgan los operarios de Henry Clay han dejado de circular 700.000 pesos entre la Habana, Santiago de las Vegas, Guanajay y Hoyo Colorado; cada semana se susstraen 80.000 pesos á las relaciones mercantiles; falta pan en los hogares de los huelguistas y la exportación de tabaco torcido ha disminuido en el mes de Marzo en ocho millones, merma que, según cálculo autorizado, llegará en el mes que hoy termina á quince millones.

El mercado interior y la balanza mercantil sufren por igual los dañosos efectos de esta paralización del trabajo, que las dos clases rivales mantienen como arma de guerra. Con el cierre de las fábricas decretado por la Unión, esos perjuicios alcanzarán números más altos. A 150.000 pesos subirá la suma de dinero que semanalmente quedará amortizada en las cajas patronales, puesto que esa es la cantidad que en el período indicado distribuyen las fábricas de la Habana y pueblos vecinos.

Entre tanto, los dos egoísmos alter-

cando con razones igualmente valederas en pro del interés de clase que aviva y enardece la oposición. Claman los obreros por obtener mayor precio de su trabajo, no siendo el actual proporcionado al coste de los artículos de primera necesidad, grandemente encarecidos por el arancel; pero sin darse cuenta de que la sustitución de moneda para el pago del jornal no significaría, al menos para ellos, un beneficio positivo, y en cambio constituiría una merma para el industrial. Alegan los patronos, para rechazar la demanda, el aumento de valor de la materia prima, el alza del tabaco en rama que merma las ganancias de su industria, ya que no las trueque en pérdidas.

Y el pleito sigue ardoroso, sostenido por las dos naturales intransigencias, sin árbitro que las reduzca, sin juez que decida en justo laudo la querrela.

Ocasión es esta de repetir las mercedas acriminaciones al incapaz gobierno que provocó la segunda intervención de los Estados Unidos y que no supo acomodar el arancel á las necesidades económicas del país, ni aprovechó los cuatro años de su vida para dictar leyes de armonía jurídica entre las clases productoras.

Aunque bien midiendo, las estatutas políticas de aquellos improvisados estadistas eran muy cortas para alcanzar la altura de esos problemas, siquier la moralidad económica del arancel sea ya sustancia clasificada por las ciencias sociales, y el derecho industrial y la legislación obrera constituyeran ya el alfabeto de la política en todos los pueblos modernos.

DESDE WASHINGTON

23 de Abril

Tiene razón el brillante periodista demócrata Watterson cuando dice que su partido no está dejeses tan bien como el partido republicano. No faltan hombres de mérito entre los demócratas; pero, unos, á pesar de su talento, no son populares; y los que lo son, como Mr. Bryan, enpeñan su talento en hacer cosas raras. Este, que tiene grandes probabilidades de ser designado candidato á la Presidencia, se ha arrancado, en estos días, con lo de la iniciativa y el referendum; novedades viejas, de las que nadie se acordaba aquí, que nada tienen que ver con las necesidades actuales políticas y económicas y que si algún resultado darían sería el de bajar la talla —no muy alta ya—de los legisladores y el de aumentar los medios de acción de los políticos profesionales.

Ya se sabe lo que es la iniciativa; que se someta á plebiscito una medida legislativa, siempre que lo pidan muchos ó pocos ciudadanos, según la ley disponga. Y ya se sabe lo que es el referendum; es ese plebiscito, que puede ser obligatorio para todas ó para al-

gunas leyes; ó condicional, esto es, á petición de alguien. Aquí, donde ya se vota demasiado, y en condiciones que no permiten al elector, con frecuencia, enterarse del argumento, porque se le presentan candidaturas que son ensaladas rusas de gobernadores, alcaldes, concejales, magistrados, etc., agregar nuevas votaciones sería aumentar la confusión, propagar la indiferencia y trabajar para la gente intrigante que vive de la industria político-electoral. La cosa no es mala por sí; pero hay que tomarla en pequeñas dosis, ó aplicarla solo á las pequeñas comunidades ó no más que á los asuntos municipales.

Pues esto es, según, Mr. Bryan, lo que se necesita; y, además, que sean elegidos los jueces Federales; reforma que, en mi opinión, no tiene hechura; porque si esos Jueces son Federales cómo los va á elegir el Estado ó el Distrito en que han de ejercer sus funciones? ¿Dónde está la Federalidad? Y si los elije la nación, por votación directa, para la elección á ciegos. ¿Cómo va á conocer á todos los candidatos á esos puestos, que son, sin duda, importantes, pero no de magnitud nacional?

Esas dos reformas figurarán en el programa con que los demócratas irán á la elección de Presidente si en la Convención prevalece la influencia de Mr. Bryan y éste es designado candidato. Otra de las tablas de la plataforma será que el pueblo elija directamente los Senadores de la Unión, ahora elegidos por las Legislaturas de los Estados. Otra la modificación de los aranceles aduaneros en sentido libre-cambista. Cuanto á los ferrocarriles, aunque Mr. Bryan está porque sean propiedad de la nación y de los Estados, se contentará, por ahora, con que el poder público los controle. Se declaró que el dinero gastado en armamentos debe emplearse en obras de riego; y, al propio tiempo —y esto es curioso—se proclamará una vigorosa política extranjera. ¡Vigorosa, sin grandes armamentos!

Esto es lo que ahora se nos cuenta; pero, en un año de plazo que tenemos, etc., La Convención Democrática no se reunirá hasta 1908; y de aquí á entonces puede haber cambios en la opinión pública y en el partido democrático. Estos últimos no parecen hoy probables y todas las indicaciones son que Mr. Bryan llevará en la Convención la voz cantante; pero, en fin, hay que contar con lo inesperado; y tal vez la elección de Presidente se haga sobre algún tema, del cual ahora se habla poco ó que no existe aún el de las personas no dará juego en la pugna entre los dos partidos si Mr. Bryan obtiene la candidatura. Ya he citado la frase de un político demócrata: "Entre Roosevelt, que está por el control de los ferrocarriles y Bryan, que está por la compra, nos quedamos sin ninguno de los dos". Si, como se ha visto, Mr. Bryan aplaza lo de la compra y se contenta con el control, para ir haciendo boca, no habrá, en esta materia, diferencia entre él y el candidato republicano, si este es Mr. Roosevelt ó de matiz rooseveltiano. Donde dará juego el problema ferroviario será dentro del partido republicano, al cual ha perturbado ya y ha puesto en crisis.

¿Y de Cuba? Nada nuevo ha dicho Mr. Taft, Ministro de la Guerra que ayer llegó aquí de Puerto Rico, á no ser que hay algunos asuntos, sometidos por el Gobernador Magoon al Presidente y que éste resolverá en breve.

Y acerca de Puerto Rico ha dicho algo dentro de la vena ironista; esto es, que allí se habla de que los puertorriqueños deben ser declarados ciudadanos de los Estados Unidos y el Consejo Ejecutivo debe ser de elección, porque "como el pueblo es faliz no tiene otras cosas de que hablar". ¡Y que vuelvan por otra los "portorriqueños"!

X. Y. Z.

LA PRENSA

El señor Cabrera, que oyó arrobado el discurso del señor Sanguily y la conferencia del señor Zambrana en el Ateneo sobre la "Mentira Poética", termina así el artículo "La Semana", dedicado á reseñar aquel acto en el último número de Cuba y América:

"Pero los éxtasis pasan y de los ensueños se despierta. Al salir del Ateneo, vuelto á la realidad, pensamos con amargura, recordando los arranques y la hipérbola de Sanguily sobre temas intuitivamente simpáticos, y los párrafos puleros y bellos de Zambrana sobre un asunto literario, que después de 40 años de lucha retórica, este país vive aún en los espacios de la mentira poética y por falta de espíritu práctico no se ha redimido ni salvado."

¿Cree el señor Cabrera que el país se salvará cuando viva en los espacios de la mentira prosaica?

Nosotros no.

Cabalmente los pueblos mal gobernados se distinguen por su odio al número y la medida.

Y ya que gobernar y mentir sean desde un punto superior de vista, la misma cosa, preferimos á la mentira en prosa la mentira en verso.

Siquiera algo va ganando con ello el oído.

De un artículo que el señor Cancio dedica en la citada Revista al propósito anunciado por Mr. Magoon de dedicar varios millones á la construcción de carreteras y caminos, tomamos estos párrafos:

"No han sido pocos nuestros presupuestos nacionales en consignaciones para obras públicas y pródigas fueron nuestras Cámaras en la concesión de créditos especiales para acueductos, mercados, hospitales, experimentos, puentes y carreteras; pero poco se ejecutaba y lo que se emprendía inconexo, sin plan ni concierto ni preparación. La ley general de Obras Públicas, que previene que no se incluya ninguna en presupuesto sin previo estudio y proyecto, como es de sentido común, ha sido letra muerta, y no se formó nunca un plan general, que sirviera de base á la acción continua del Estado en campo tan importante de su esfera de acción, de suerte que al cabo de pocos años ó ejercicios estuviera el país en posesión de instrumentos tan irremplazables para su bienestar y progreso como carreteras, faros, puertos y cuanto constituye el outillage de la civilización. Se da el caso de que hace años se votó un crédito importante para la construcción de un acueducto en"

municipio importante de la Isla, quedó afectada la responsabilidad del Tesoro, y todavía se está buscando el agua que ha de conducir.

"Son otros y más racionales los propósitos de la Administración actual, á ser ciertos los datos que se publican. Se ha formulado un plan general de carreteras y se substará cada una por entero, destinándose el crédito necesario al efecto. Se nos ha dicho que en la provincia de la Habana se invertirán millón y medio de pesos, construyéndose más de cien kilómetros, y en todas las provincias se emprenderán también obras no menos importantes. Las carreteras son una necesidad imperiosa en la provincia de la Habana; es la depoblación más densa y en ella está más fraccionada la propiedad ó la explotación del suelo que en ninguna otra, existiendo en muchas comarcas un vecindario rural que vive en las pequeñas parcelas que conocemos por sitios de labor, con un movimiento y un tráfico considerable, entorpecidos si no imposibilitados por el pésimo estado de los caminos de tierra muerta, ahondados y desnivelados por el tránsito continuo de vehículos, sobre todo de las prehistóricas carreteras, que debían desaparecer de nuestros nuevos caminos."

"Se aumentará el radio de aprovisionamiento de esta populosa capital, haciendo posible la conducción al mercado de los frutos más perecederos, abaratándose la vida, estimulada la producción de los artículos de primera necesidad, con ventaja de nuestro desarrollo económico, que necesita salir de los moldes de la colonia de plantaciones, para no vivir á merced de las violentas oscilaciones del comercio exterior. Enseña la experiencia de todos los pueblos cultos, y es el más fuerte argumento del proteccionismo que sólo la competencia nacida del desarrollo de la producción interior es eficaz contra las combinaciones y acaparamientos de los mercaderes, fáciles de realizar siempre en los centros de la contratación mercantil.

"La falta de vías de comunicación ha sido siempre un obstáculo á nuestro progreso, no sólo económico, sino social y político; remediar el mal es una necesidad perentoria, tan grande como la de la cultura intelectual de nuestro pueblo. Desarrollar el comercio entre la población urbana y la población rural, pero de artefactos y frutos producidos en los pueblos y en las heredades, es crear el que llamó Adam Smith el gran comercio de los pueblos; es el secreto de la colonización pasmosa de la América del Norte y de Australia y será también nuestra emancipación económica, todavía vacuados como se hallan nuestra agricultura y nuestro comercio en los moldes de la organización colonial.

"Java, Jamaica y otros países tropicales de cultura y riquezas inferiores á Cuba, tienen una red completa de caminos vecinales; ninguna inversión más provechosa de nuestros recursos fiscales que la de construir la nuestra. Adoptese el plan general; promítese como una ley, á ejecutarse sin solución de continuidad en ocho ó diez ejercicios, y en breve estaremos en posesión de un incalculable beneficio."

No pide nada el señor Cancio: que se promulgue el plan y se realice, "sin solución de continuidad" en ocho ó diez ejercicios.

Si Mr. Magoon continuase aquí durante esos años, quizá pudiera llegar a ello.

Pero tenemos tal seguridad de que al día siguiente de irse se interrumpen las obras, como si lo viéramos.

El señor Zayas, según las últimas declaraciones hechas á un redactor de La Discusión, se opone á que se refuerce la cláusula 3ª de la Enmienda Platt, por dos razones: la primera porque fué contrario á esa Enmienda en la Convención y suscribió después un programa en que se recomendaba su interpretación en el sentido más favorable á la independencia y soberanía de Cuba; y la segunda porque entiende que el gobierno que se considere respaldado y sostenido en todo caso por la armada y el ejército americano, se sentirá capaz de vulnerar todos los derechos, como le pasó al gobierno del señor Estrada Palma.

Por la primera de esas razones se echa de ver que el señor Zayas quiere ser consecuente; pero en realidad no lo es porque si lo que pretende es afianzar la independencia ¿cómo se afianzará mejor, concretando el alcance de la ley Platt y definiendo su acción, ó dejándola tal como está hoy, vaga é indeterminada y con la puerta abierta á toda clase de intervenciones?

Más espiciosa nos parece la segunda razón, porque si el gobierno de Estrada Palma procedió como lo hizo creyéndose respaldado y sostenido por la Enmienda Platt, y al creerlo así se engañó; dicho se está que de ese engaño fué causa la misma vaguedad de la ley, que si fuese clara, precisa y concreta, hubiera impedido lanzarse á mayores al gabinete de combate.

Luego para que ningún otro gobierno se equivoque en lo sucesivo acerca del verdadero sentido de la enmienda constitucional y provoque un nuevo ataque á la independencia del país, hace falta reforzar el sentido de la cláusula tercera para que de una vez sepan los gobernantes hasta dónde llega la acción de sus medios licitos de gobierno y para que los gobernados dejen de vivir perpetuamente en esa ficción que consiste en hacerles creer que la intervención tiene por objeto asegurarles la independencia, cuando lo real y positivo es que toda intervención la niega.

Como los conservadores, el señor Zayas estima que en muchas partes la carestía de la vida en Cuba se debe á lo

La Casa de Cores

La Acacia, fundada en 1875

Es una Exposición permanente de todo lo más selecto en

Joyería, Relojos, Objetos de arte y Perfumería.

"La Acacia"

San Rafael 12, Teléfono 1114.

GERSTENDORFER BROS.

Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar.

El más inexperto puede usarlas.

Para dorar muebles, bronce, ornamentos, marcos de cuadros, croquis, etc.

Para esmalte de oro "OUR FAVORITE" (Llaves)

Esmalte "STAR" (Llaves)

Tinte para suelos "SAPOLIN"

Estos artículos los hemos estado vendiendo en este mercado por más de veinte años y hemos logrado saber lo que es justamente más apropiado para ese clima. Las principales casas negociantes en Pinturas le dirán que ninguno otra mercancía da la misma satisfacción. Haga la prueba y se convencerá de ello. GERSTENDORFER BROS., N. Y.

!!IASMATICOS!!

Con solo dos cucharadas del Renovador del Dr. Pulig, desaparece antes de quince minutos, el ataque más fuerte de asma, pudiendo el enfermo caminar y respirar libremente y dormir con tranquilidad toda la noche y obtener la curación completa, después de tomar varios frascos, por vieja que sea el asma ó ahogo. Se vende en

Con sulado 67 Habana.

... alt. 10-18

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

KARANA

SUPERIOR A LA FENACETINA Y LA ANTIPIRINA.

Para neuralgia, dolores de cabeza y dolores de todas clases.

ASMA O AHOGO

Se cura radicalmente con el jarabe antiasmático del Dr. Herrera-

c 775 alj 10-1A

FOLLETTIN 82

Doña Roma

Novela por Hall Caine

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Appleton y Compañía, - New York, se vende en la Moderna Poesía, Obispo 135.)

(CONTINUA)

—¡Entrad, Nazareno!—dijo el Barón;—no recordáis á Doña Roma? Plantasteis un rosal el primer día de su cumpleaños en Italia; ahora ya debe estar crecido.

—Bastante. "Eccellenza".—dijo el mayordomo inclinándose; y casi tan lozano y floreciente como la "Signori-na."

—¿Qué noticias traéis de Albano?—El mayordomo explicó que se habían efectuado en la finca varios trabajos agrícolas, como plantación de pinos en los cerros y de eucaliptus en el prado, labores de siembra, desecación de terrenos y demás.

—¿Y la Baronesa?—preguntó el Ministro hojeando distraídamente unos papeles.

—¡Ah! se encuentra "muy pobre. El mayordomo pensó que lo más acertado

sería decirle á usted la verdad del caso, y ese fué el objeto de mi venida.

—¡Ah, sí?—repuso el Barón sin dejar de volver hojas.

El mayordomo empezó á explicar que la Baronesa estaba muy débil y postrada, y que se ponía insufrible con sus exigencias. Su vida iba á durar seguramente muy poco tiempo, y todos los criados estaban ya rezando por ella.

—Entrad en la cocina á comer algo antes de volver,—dijo el Barón con indiferencia;— y cuando veáis al médico esta noche, decidle que iré un día de esta semana, si puedo. ¡Adiós!

La repulsión que Roma sentía por el Ministro se convirtió en repugnancia, al oír que que se dirigía á ella con palabras afectuosas, en el momento en que la puerta se cerró tras el mayordomo.

—Mira esto,—le dijo enseñándole una carta;—me lo envió S. M.

Como Roma parecía no oír las palabras del Barón, éste le dijo que en aquella carta le ofrecía el Rey el Collar de la Anunciata, título el más elevado en Italia, mediante el que el favorecido quedaba emparentado con el Rey.

La joven no pudo ya contenerse por más tiempo.

—¡Quiero decirte algo!—exclamó,

de manera que sepas de una vez que es inútil pensar más en mí.

El se puso á mirarla fijamente, dibujándose en sus labios benévola sonrisa.

—¡Estoy casada con Rossi,—dijo ella de pronto.

—Pero eso es imposible; no hubo tiempo siquiera.

—Nos casamos con arreglo á las formalidades religiosas, en la iglesia parroquial, la misma mañana en que él salió de Roma.

La sonrisa benévola del Barón se convirtió en sarcástica.

—Entonces ¿por qué te dejé? Si creyó realmente que "eso" era un enlace válido, ¿por qué motivo no permitió que le acompañases? Pero tal vez alguna razón poderosa pesaba en su ánimo, y la denuncia del infeliz prisionero no estuvo fuera de lugar.

—Fué una solemne mentira social, una obarde mentira,—dijo Roma despidiendo por los ojos chispas de furia.

—Tal vez; pero acaban de contarme algo más acerca del señor Rossi, que es indudablemente cierto. El Prefecto de París me ha dicho que está conspirando contra la vida del Rey.

Una mirada de terror que no pudo dominar, transformó el rostro de la joven.

Papa tiene también noticias de la conspiración.

Roma sintió que el terror acababa por dominarla, y dijo con voz reprimida:

—¿Cómo? ¿Qué te ha dicho el Papa?

—Sólo que se está tramando una conspiración. Parece que la informante es una mujer. ¿Quién será? me pregunto; pero, quienquiera que sea, debe de saber algo más,—dijo con marcado y severo acento;— y lo que sepa tendrá que revelarlo.

Roma se levantó, cubierta la cara de espantosa palidez, sin poderse sostener apenas. Al llegar, con vacilante paso, á la puerta, el Barón le alargó, sonriendo, la mano.

—¡No me permites estrechar la tuya!—le preguntó.

—¿Para qué? El estrecharse la mano significa simpatía entre dos personas, y tú no me quieres bien, desde el momento en que está tratando de que haga traición á mi esposo; pero "antes moriré" que dejar de serle fiel.

Así que Roma se hubo marchado, el Barón escribió al Papa las siguientes líneas:

"Venerable Pontífice: Una casualidad providencial, de la que S. S. tendré algo más extraño aún,—continuó el Barón—acabo de oír que el

drá ya seguramente noticia, ha permitido á este gobierno juzgar acerca de la verdadera procedencia del dato que S. S. se dignó proporcionarme. Parece que la conspiración se refiere á un atentado contra la vida del Rey; pero como urgen detalles sobre esa inicua conspiración, con el fin de poder salvar la vida de nuestro augusto soberano, el gobierno de S. M. pide respetuosamente á S. S. se digno ceder al Ministro de Estado el honor de una audiencia, en nombre del orden y la seguridad pública.

"Esperando que no se verán defraudadas las esperanzas de los que sueñan aún en la perfecta armonía entre la Iglesia y el Estado, me reitero humildemente fiel y servidor de S. S.

Bonelli"

IX

Roma volvió á casa llena de incertidumbre, y escribió con mano nerviosa una carta á Rossi, que decía:

"Amor mío: Anoche recibí la tuya, y por más que mi ánimo no se halla en este momento con la suficiente tranquilidad para contestarla como es debido, urge que te escriba, pues hay dos ó tres cosas que debo comunicarte sin pérdida de tiempo.

"La primera es que te escribí una carta muy importante, á Londres, que

no has recibido aún. Como en ella te explicaba muy graves secretos, escribí á Londres para que te la manden sin tardar y cuando la hayas leído, envíame un telegrama diciendo: "Recibida"; pero si puedes añadir otra palabra más que exprese algo de lo que sentiste al leer mis frases; por ejemplo, la palabra "Perdonada", mi felicidad llegará al delirio.

"En segundo lugar, tengo que decirte, prenda adorada, que por más que sabes bien cuán queridas me son las palabras que me escribes, tus cartas contienen tantos proyectos de empresas peligrosas, que me hacen temer de tí. Eres tan bueno al contarme todo cuanto piensas y haces, y me siento tan orgullosa de haber alcanzado el amor de un hombre de tu posición, que sufro lo que no puedes figurarte al pedirte que no hagas más referencias en tus cartas á tus planes políticos. Figurate lo que sucedería si á las autoridades se les ocurriese disponer un registro domiciliario en mi casa. Y ¡qué arma ibas á poner en manos de tus enemigos si al saber que estoy enterada de tus proyectos hiciesen presión en mí para arrancarme!... Claro que no lograrían nada; primero me moriría; pero..."

"El tercer punto de esta carta es."

(Continúa)

elevado de los aranceles, pero también al desarrollo de la población.

Esta última causa entra por poco, pues si bien es cierto que la población se desarrolla en las ciudades, merma en el campo y la carestía es general y aun puede decirse que en el campo mayor que en la ciudad.

Por consiguiente hay que achacar el mal presente al deplorable régimen arancelario. Contra él ha hecho campañas memorables el señor Zayas, quien las recuerda en estas frases que transcribimos:

“El arancel español no era bajo, y se aumentó por el simple cambio de la moneda oficial; después casi todas sus partidas fueron elevadas por el temor, no bien fundado, de que el Tratado de Comercio con los Estados Unidos mermaría mucho la renta, y el aumento se hizo desatendiendo las indicaciones del comercio. Mi opinión está expuesta en el proyecto de ley que presenté y no pude lograr que lo informara la Comisión Arancelaria del Senado. Propuse dejar sin efecto todos los recargos establecidos por el Decreto Presidencial, y rebajar los derechos de artículos de primera necesidad como el arroz y el café, y de otros que son materia para elaboración industrial, como el papel de imprenta.

“Tampoco lograba entonces llevar adelante ciertos proyectos protectores de nuestra marina que lucha con los exorbitantes derechos de tonelaje, de muelle, de inspecciones y otros.”

Por lo demás el jefe del partido liberal es más radical que nadie en punto a las lidias, de gallos y al juego de la lotería. Como juego de apuestas los gallos no están prohibidos por el Código Civil y como todos los demás deben ser permitidos con gran publicidad con rigurosa vigilancia, con penalidad fuerte para los contraventores de sus reglas, con absoluta prohibición a los menores de edad y con muy crecida tributación para fines educativos y benéficos.

En cuanto a la lotería crea un remedio a males graves y una renta sana para el Estado.

Tocante a la primera enseñanza, es reformista. Quiere la Escuela Normal que sustituya al examen anual vejaminoso y respecto a la segunda tiene por desacertado el plan vigente, así como el querige en la enseñanza universitaria.

Juzga indispensable el tratado de Comercio con los Estados Unidos para nuestra existencia económica y que la ley de impuestos ha sido interpretada rigurosamente é injustamente por el Ejecutivo que nunca debió llevar la recaudación más allá de las necesidades que había de cubrir, puesto que la misma ley prevé el caso.

Sobre la paga a los miembros del ejército libertador que no han cobrado todavía, dice que debe pagarseles pero no con la forma usada hasta ahora, abriendo plazos y nombrando comisiones ad hoc, ni deben hacerse empréstitos ni crearse dendas con ese motivo. Lo procedente es declarar que

á todo el que justifique su derecho por un procedimiento breve, como el de los juicios verbales ante los jueces, y obtenga su liquidación respectiva, se le abonon sus haberes consignándose en los Presupuestos la cantidad al efecto, con lo cual se cierra la puerta al fraude y se dan facilidades al que tenga derecho.

Pero de todas las declaraciones del señor Zayas, las que tienen más valor por el momento, son las que se refieren á la organización del partido conservador y á la situación del que él dirige.

Dice acerca del primero: “Entiendo que la demora en constituirse y organizarse un partido opuesto al Liberal, con fuerza bastante para infundir á aquel cuidado, y obligarlo á no considerar indiscutible y absoluto su triunfo, ha perjudicado extraordinariamente la normalización de la vida política. Yo he ansiado vivamente la formación de ese Partido, y así lo declaré en el ‘Ateneo’; he alentado á todos los que me han preguntado sobre las relaciones que habrán de existir entre los liberales y sus adversarios, asegurándoles que serian cordiales, de respeto y consideración mutuos, y he procurado, lo mismo que mis correligionarios en la Comisión Consultiva, aceptar en la Ley Electoral y Municipal, cuanto, sin quebrantar de preceptos constitucionales, signifique garantía para el ejercicio del derecho, seguridad para la representación de las minorías y constante intervención de los elementos diversos de la sociedad en la cosa pública.

“Honradamente pienso que un Partido Conservador en Cuba no tendrá en sus comienzos toda la fuerza que, luego de normalizada la vida nacional podrá alcanzar. Cuando no haya problema constituyente, cuando nuestra existencia como nación esté asegurada, no por medios que pugnen con nuestro estado de cultura y nuestros sentimientos patrióticos, sino por la permanencia de un estado de legalidad, que permita á cada cual y á todos el ejercicio de sus derechos y la correspondiente y equilibrada influencia en el desarrollo de la política nacional, entonces, un Partido Conservador (no en el nombre sino en las doctrinas) ha de ser fortísimo, y en su empeño de consolidar lo adquirido y de dar estabilidad á la situación lo acompañarán muchos cubanos.

“Lo que creo difícil es que en largo tiempo se nutran mucho sus filas. Salvo que, dividido el plebiscito Partido Liberal, una de sus porciones, de matiz más conservador que la otra, sirviese de eje de cristalización á los elementos no liberales, que vinieran á constituir su derecha.”

Ahí palpita algo así como el deseo de señalar á los partidarios de José Miguel Gómez el lugar de expiación en que deben purgar el pecado de disputarle la Presidencia de la República.

Pero no debe ser eso porque á renglón seguido el señor Zayas dice tratando de su partido:

“No existen motivos para suponer que el Partido marche irremediablemente á su división. En su seno hay opiniones diversas sobre personas, pero eso que acontece en todas las agrupaciones, no es motivo suficiente para una ruptura. Tal vez si esa divergencia nos llevara al terreno de la diatriba y el insulto recíprocos, la ruptura se produciría; pero mis amigos y yo

cuidamos muy mucho de no devolver los que se nos dirigen.”

Aplaudimos esa conducta.

Porque si sobre arrebatársela á los migue-listas su candidato, los insultantes los zayistas, íbamos y creer todos que el jefe liberal había hecho más por organizar el partido conservador que el suyo propio.

Que es lo que hasta ahora está realizando.

BATURRILLO

Los empleados y obreros del ramo de cigarrería de la razón social *Henry Clay and Bock Co.*, siguiendo el ejemplo de los *Obreros de H. Upmann*, acaban de constituir una Sociedad anónima, de ahorros, cuyo reglamento tengo á la vista.

El Presidente, señor Roberto Noya, conociendo mis entusiasmos por todo intento de agrupación y solidaridad entre los trabajadores de mi país, y cumpliendo acuerdo de la Junta General, pide observaciones acerca del estatuto, y opinión crítica en cuanto al fondo del proyecto.

Y le complazo, enviando un aplauso á los iniciadores de una Sociedad, que apartará de la mala senda á cien hombres, condenados antes á ser víctimas de esas Compañías explotadoras que, ofreciendo grandes premios y estimulando la pasión popular por los juegos de azar, ni moralizan, ni enriquecen, ni educan, ni defienden al obrero; sino que contribuyen á su miseria material y al rebajamiento de su carácter.

Asociarse para ahorrar; ahorrar para negociar, y negociar para crearse el pobre un porvenir y dejar á los hijos casa y pan, es cosa tan plausible á mi juicio, que me hace batir palmas; á mí que no he ahorrado una peseta en largos años de labor, y que llevo al borde de la tumba con el hondísimo pesar que sienten los buenos padres, pensando en la incierta condición futura de su prole...

Ya que mis hijos, infelices, recojen al crecer, cosecha de espinas, producto de la mala ventura de su padre, complázcame que otros padres, latinos, laboren con éxito por la suerte de los suyos; y es para mí una esperanza de fortaleza patria, que esos hijos hayan nacido ó nazcan bajo este cielo que fué sordo á mis culpas y sobre esta tierra hermosa que constituyó, con mi hogar estrecho, mi obsesión y mi culto.

Se me ocurren pocas observaciones acerca del Reglamento recibido.

El artículo sexto, capítulo X, limitando á dos las acciones que cada individuo puede poseer, es de una previsión loable. Deben impedir estas agrupaciones obreras, que el capital y la especulación se apoderen de organismos creados para mejoramiento del trabajador. Paréceme un poco duro el artículo que trata de la votación en casos de ingresos de socios. Eso de que una sola bola negra, baste para rechar á un hombre, que puede ser más digno que aquel que del anonimato se vale, es cosa ilegítima. Una malquerencia, una mala intención, cierra las puertas de la Sociedad á un obrero, que tiene derecho á laborar por el porvenir de su familia, y 98 obreros más sancionan la iniquidad.

Siempre me ha parecido procedimiento infame el de las bolas negras, que manchan la reputación de un hombre, sin darle medios de defensa, y que acusan cobardía en el que las arroja y no las explica.

Finalmente, el procedimiento de acumulación y el carácter de los negocios, fabricación de casas y primeras hipotecas, merecen plácemes. Por ellos, los obreros de *Henry Clay* verán florecer su institución.

He ahí el camino, y no el de las huelgas y los juegos, para que el trabajador cubano se independice económicamente, y todo intento de explotación responda

con las armas de su fortaleza y los recursos de su civismo.

No con rifas, no con escándalos, no con el paro de los trabajos mejora el hogar nuestro; sí, con el abaratamiento de la vida, la moral de las costumbres, el ahorro y la previsión.

Un recuerdo de mi adolescencia: es erribi, en aquellos tiempos en que, como dijo el clásico

“negro y sedoso bozo
mi sonrosado rostro sombreaba”.

Un apólogo, que debió ser, y no fué, la norma de mi vida.

Tratábase del perro de un ganadero, lo más útil y fiel que dase puede. Vigilaba la pira, anunciaba con sus ladridos cuando una res se salía del núcleo, cuidaba de los portillos del potrero y, durante la noche, velaba en torno del corral y de la alcoba del dueño.

Agradecido ésto, dábale buenas postas de carne, pasaba sus dedos por el fino pelo del animal, y permitíale alguna vez que descansara la cabeza en sus rodillas.

Un día, corriendo tras una res que se descarraba, sintió el can un punzante dolor en una pata. Ahulló desesperadamente. Vino el albeitar: se trataba de la picadura venenosa de una serpiente. Amputando pronto el miembro herido, el animal vivió. Pero ya no pudo correr en tres patas por los breñales de la finca.

Y como, en lo adelante, otro perro hacia el servicio y era doble el gasto de pitanza, el amo agradecido dió la orden al montero: ‘‘ahorque á Leal de la guásima más escondida, y que descanse el pobrecito.’’

La moraleja del apólogo, que yo mismo desatendí, debe ser aprovechada por el trabajador cubano.

A los catorce años de consagrar inteligencia y manos al enriquecimiento de un patrono, tras una inmensidad de abnegaciones, lealtades, servicios y correcciones; cuando parece que la gratitud ha nacido y el escaso pan de los hijos está asegurado, otro perro viene á cuidar del corral y de cualquier guásima pende el devoto servidor.

Hemos de hacernos porvenir por nosotros mismos, sin confiar en el afecto de quienes, á medida que acumulan, metralizan sus sentimientos y endurecen su corazón.

Vienen los días de la vejez. Vá faltando la vista y cediendo la agilidad de los dedos. El gusto artístico, el deleite por la profesión se enfria con los años.

Y el obrero que no ha podido levantar cuatro paredes, tras las cuales acabaría de criar á los hijos, los vé desaparecer desamparados los arroyos de la vida, con el enflequecimiento de la miseria en las ropas.

Hay que asociarse para ahorrar; ahorrar para negociar; negociar para pedir limosna en los días larguísima de la vejez.

La burocracia se abraza sobre la impotencia obrera; el capital tiraniza porque el obrero no tiene

Contra el trust que explota, hay que levantar el trust que resiste.

Y eso no se logrará, aunque el trabajador gane tanto dinero como gana el tabaqueró, el albañil y el herrero cubanos si todo lo que se cobra se gasta en superfluidades del hogar y en vicios de puertas afuera.

Si el perro de mi apólogo hubiera tenido hijos á quienes cuidar, habría olfateado antes el camino, y descubriendo la venenosa sierpe; y no se hubiera dado el gusto de hacerle ahorrar, en ahorro de un poco de pitanza, el ganadero desagrado.

Invitación piadosa, que conforta el alma:

Escuelas Pias de Guanabacoa—Fiesta literario-musical—Los P. P. Rectores y Profesores tienen el gusto de invitar á usted, esperando ver honrada la fiesta con su presencia.

Nota simpática de amor y felicidad: Concepción de Montalvo y Arturo Amblard invitan á usted para el matrimonio de su hija, Juana Du-Quezac con el señor Ramiro Cabrera.

Elisa M. Marceida y Raimundo Cabrera, invitan á usted para el matrimonio de su hijo Ramiro, con la señorita Juana Du-Quezac y Montalvo.

Dos hermosas fiestas, celebradas ya cuando estas líneas vean la luz.

En una, el amor cristiano; en otra el amor humano. La ciencia amparando bajo su manto á la tierna niñez cubana. Dos familias ilustres, de la sana sociedad cubana, uniéndose por lazos de flores. Minerva é Himeneo; la escuela y el tálamo; lo augusto de la vida espiritual y lo dulce de la existencia conyugal.

No habría hecho papel alguno el aldeano envejecido, en esas dos sugestivas festividades; pero mis respetos acompañan á los Padres Escolapios, y mis votos se suman á los que ha hecho la sociedad habanera, por la ventura del nuevo hogar.

J. N. ARAMBURU.

La Comisión Consultiva

A las tres p. m. se declaró abierta la sesión de ayer.

El Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada. Continúo la discusión de la Ley Municipal, aprobándose los siguientes artículos:

Artículo 31.—Cada Término Municipal se dividirá en Barrios, próximamente iguales en población. En los Municipios donde haya barrios, cuyo espíritu local é historia propia, resulte tan caracterizado, que merezca ser atendido como un factor social del Municipio, se tendrán en cuenta ese precedente para las divisiones en barrios.

Todo arrabal, separado del casco de la población así como cualquiera otra parte del Término Municipal apartado del mismo casco, ha de constituir barrio, sea la que fuere su población.

Tan pronto como cualquier agente de la autoridad, entienda que alguna persona infringe una ordenanza ó acuerdo municipal, incurriendo en multa, lo comunicará al Alcalde y también al interesado.

Artículo 32.—Dentro de los treinta días siguientes á la organización de los Ayuntamientos conforme á esta Ley, procederán estos á la división de su Término Municipal en Barrios, según las reglas siguientes.

Primero.—El Ayuntamiento acordará la división y el Alcalde la hará pública por edictos y en el periódico que sirve de órgano á los intereses municipales.

Segundo.—Los vecinos del Término, pueden hacer, dentro de los quince días siguientes, á contar desde la fecha de la publicación del acuerdo, las reclamaciones que contra éste creyeron oportunas.

Tercero.—Si no hubiese reclamación alguna, el acuerdo será ejecutivo al finalizar dicho plazo. Si la hubiere, el Ayuntamiento la examinará y resolverá lo que estime conveniente, pudiendo utilizarse en contrario los recursos que establece el Título VIII de esta Ley.

Artículo 33.—Hecha la división de un Término Municipal, conforme á las prescripciones de esta Ley, no podrá alterarse hasta pasados dos años, y solo por el caso en que por el transcurso del tiempo, no correspondiera aquella á las condiciones y circunstancias de la buena administración local, pero nunca dentro de los seis meses anteriores á cualquiera elección ordinaria.

El expediente de variación dará principio por iniciativa del Ayuntamiento, ó de los vecinos de Barrio, siguiendo los mismos trámites expresados en el artículo anterior.

Artículo 34.—La Jurisdicción en lo relativo á tributación y demás asuntos propios de la Administración Municipal sobre Bahías, Puertos ó Ríos, con exclusión de Muelles, espigones y otras clases de construcciones en el litoral, corresponde al Municipio de

mayor número de habitantes entre los que tuvieren por límites las aguas de que se trata, sin perjuicio de lo que establecen la Ley de Puerto, el Código Civil, la Ley de Aguas, las Disposiciones sobre Aduanas y otras que afecten á este particular.

Se aprobó una adición del señor Coronado al artículo 253 que dice así:

“Tan pronto como cualquier agente de la autoridad, entienda que alguna persona infringe una Ordenanza ó acuerdo Municipal, incurriendo en multa, lo comunicará al Alcalde y también al interesado.”

A las seis p. m. se suspendió la sesión para continuarla hoy á las tres p. m.

EL TIEMPO

Observatorio Meteorológico Nacional
Abril 29 de 1907.

Tanto ayer como antier han ocurrido en Pinar del Río, Cruces y Sancti Spiritus grandes turbadas con descargas eléctricas, cayendo en dichos lugares alguna lluvia, y una granizada, que no causó daño, en el último.

Por lo que se ha visto desde este Observatorio, se han formado también turbadas en estos días, algo más próximas á nuestro meridiano, por el S.

Asociación de Clases Pasivas

Por considerarlo de interés para aquellos cubanos que no quieren perder la ciudadanía española, publicamos la siguiente disertación de don Francisco Ezquerro leída por D. Manuel Cubas en Junta General de la Asociación de Clases Pasivas. Dice así:

Señores:

Es de pública notoriedad el noble y elevado empeño con que está respectable Asociación ha venido sustentando las razones de derecho que las pensionistas cubanas tienen lo mismo que nosotros, para seguir percibiendo los haberes pasivos que disfrutaban cuando Cuba era española. Con la misma sinceridad que os reconozco, abundo en el propósito de obtener para esta clase la justa reparación que imponen los sanos principios de derecho y de justicia sobre la lamentable lesión que le ha causado una legislación restrictiva, equivocadamente sentida en el Poder Supremo de la Nación, y que absurdamente supera á la realidad legal, de modo que tal parece una proclamación de la fuerza sobre el derecho, el injustificable despojo á que conduce. Pero no es eso; no puede ser, porque cualesquiera que sean nuestros defectos, los españoles de siempre han sido y son lealmente honrados, justos y cumplidos caballeros, y jamás se han negado á reconocer el derecho donde le importe la razón y la justicia. Es, señores asociados, que la lógica jurídica demanda la forma, y la probanza plena para el reconocimiento del derecho; no basta tener razón y justicia si no se ejercita bien.

Y esto es lo que está pasando á las pensionistas cubanas. Veamos. Con el calor del noble interés que os he reconocido, han elevado las cubanas una solicitud á S. M. el Rey por conducto de una ilustre allegada al Trono; y al impetrar su Real gracia por tal medio, han coartado la regia iniciativa porque la acción gubernamental de la Corona, su poder constitucional, lo tiene distribuido entre los Ministros de los diferentes ramos del Estado; y en lo que respecta, resuelven las Cortes con S. M. el Rey, y nunca el Rey con las Cortes como implica la tramitación emprendida por las cubanas.

¿Cúdan á un Diputado que presente en las Cortes la solicitud, y en vez de invocar la regia piedad y de recomendarse á ella en los términos racionales y morales que han aducido, aducen buenas y luminosas razones de justicia en apoyo de su derecho para

Que es
CASTORIA

Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos y Niños. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un substituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales Jarabes Calmantes y del Aceite Palmacrísti. Es de gusto agradable. Está garantizado por treinta años de uso por Millones de Madres. La Castoria destruye las Lombrices y quita la Fiebre. La Castoria evita los Vómitos causados por la Agrura de Estómago, cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. La Castoria alivia los dolores de la Dentición, cura el Estreñimiento y la Flatulencia. La Castoria facilita la Asimilación de los Alimentos, regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. La Castoria es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Castoria
«Castoria es una medicina excelente para los niños. Repetidas veces he oído á las madres alabar los buenos efectos que les ha producido en sus hijos.»
Dr. G. C. OSGOOD, Lowell (Mass.)
«El uso de la Castoria es tan universal y sus méritos son tan conocidos que no hay necesidad de ponderarlos. Pocas son las familias inteligentes que no tienen siempre á mano en la casa un frasco de Castoria.»
Dr. CARLOS MARTYN, Nueva York.

Castoria
«Castoria se adapta tan bien á los niños, que la recomiendo como superior á cualquier otra receta.»
Dr. H. A. ARCHER, Brooklyn (N. Y.)
«Por muchos años he recomendado la Castoria, y continuaré recomendándola siempre, pues invariablemente me produce resultados altamente satisfactorios.»
Dr. EDWIN F. PARDEE, Nueva York.
«Tenemos tres niños y los tres lloran por la Castoria. Cuando damos á uno de ellos una dosis, los otros dos quieren también. Siempre me causará verdadero placer recomendar esta medicina como la mejor para los niños.»
Rev. W. A. COOPER, Newport (Ky.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher
THE CASTOR COMPANY, 17 NASSAU STREET, NEW YORK, U. S. A.

LOS MEJORES RETRATOS AL PLATINO A PRECIOS MUY REDUCIDOS
Otero y Colominas, fotógrafos.—San Rafael número 32.

Quiénes son los que van á comprar á la Botica ‘‘San José’’ del Dr. González, calle de la Habana número 112.

Allí van los flacos y amarillos que no pueden comer ni digerir porque sufren estreñimiento. Es curioso ver cómo mejoran y enjordan, sobre todo las señoritas y matronas respetables que sufren de ese mal, después que compran y usan el Té Japonés del Dr. González.

Allí van los gordos, coloradotes y reumáticos que abusan de las carnes y de las bebidas y que necesitan tomar con frecuencia purgantes salinos. El Agua de la Salud del Dr. González ocupa el primer puesto entre las aguas Purgantes del mundo.

Allí van las jóvenes anémicas, de labios y rostros pálidos, que necesitan un reconstituyente para su sangre empobrecida. Después que compran y usan el preparado que se llama Carne, Hierro y Vino del Dr. González todas las mujeres, solteras, viudas y casadas, mejoran de color, nutren y se ponen alegres como unas castañuelas.

Allí van los que sufren catarros y toses y padecen de la garganta y del pecho, porque saben que comprando y tomando el Licor de Brea del Dr. González se curan y evitan mayores peligros. El Licor de Brea del Doctor González no tiene rival y cuenta por millares los enfermos agradecidos.

Allí van los dispépticos, que saben que con la Lactopeptina de Baumé, que prepara el Dr. González, se hacen buenas digestiones.

Allí van los partidarios de la Pasteterina del Dr. González, que es el antitéptico más eficaz que se conoce. La boca limpia y el buen aliento se conservan con este famoso preparado, que destruye los microbios de todas las regiones del cuerpo.

A la Botica San José van los que necesitan recetas de médicos bien despachados, medicinas de patente legítima así como los diversos ramos que abraza la Farmacia moderna. La dirección de la Botica San José todo el mundo la conoce, en Habana 112.

Píbase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

LA EMINENCIA CIGARROS
Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan.
J. Vales y Comp.
Galiano, 98.

firmes y convincentes de racional importancia en la reparación a aspirar. Voy a tener el honor de exponer a la consideración de los que me escuchan el aspecto legal que tiene el asunto, para que de esta modesta información hagan mis amables y cariñosos invitantes el uso que mejor se ponga a sus distinguidos fines. Contiene un claro error el nombre de Monte-pío que genéricamente se da a todos los señalamientos de haberes pasivos, pues éstas pensiones tienen un concepto y su concepto y nombre propio entre las diversas clases. Son 1.^a: Monte-píos; 2.^a: Pensiones de viudas; 3.^a: de muertos ó inutilizados en acción de guerra; y 4.^a: Pensiones del Tesoro. Monte-píos.—Fue una asociación organizada en 1784 a que se acogieron los militares y empleados del Estado capacitados para ingresar en ella. Se exigía a los militares obtener empleo de Capitán; y a los políticos empleo de Comandante de las diferentes carreras del Estado, que ocuparan destino de planta con Real nombramiento y sueldo mayor de 40 escudos mensuales. El pioso Establecimiento mantenía sus obligaciones con cuotas de ingreso y mensuales de sus asociados, proporcionadas á sus empleos y sueldos, los cuales servían de garantía a los derechos pasivos que se les reservaba según las tarifas adjuntas al Reglamento. Llegó un día en que cuando mayores las rentas del capital que el impuesto de sus obligaciones, suspendió todas las contribuciones. Al sobrevenir la guerra de España, ejerció el Gobierno su preferente derecho sobre la propiedad, ingresó en el Erario público los millones que constituían el capital social del Monte-pío, imponiendo al Tesoro las obligaciones reclamatorias entre tanto devolvía el capital que no llegaba á reintegrar. Como vemos, las pensiones de Monte-pío constituyen un derecho de propiedad sobre el Tesoro Español, y por éste debe abonarse, á menos que cumpliendo lo que el Gobierno en 1860, siembra sea casuísticamente, capitalice parte que cada pensionista cubano representa en el capital social así afectado por un gravamen que pesa sobre el Erario por razón del derecho de propiedad mejor fundado que existe. Pensiones de patriotas.—Establecidas por el Real Decreto de 28 de Octubre de 1811, tienen opción á ellas las familias de militares muertos por accidentes fortuitos del servicio, ó los que por ellos se inutilizan, y los que sin ser militares, mueren ó se inutilizan en servicios de guerra. La capacidad vital con que los señala el Ministerio de la Guerra ó el de Marina en cada caso, contiene toda la fuerza legal del concepto dispositivo que viene de principio fundamentalmente prescriptivo. Según la Ley del Procedimiento administrativo y la jurisprudencia sentadas, las Reales Ordenes señalan derechos, causan Estado, los tres meses de publicadas y se convierten en leyes dispositivas de plena fuerza que la preceptiva. Solo por una razón y un medio hábil y legal para anularlas, que es cuando el Ministerio ponente al Ministerio de Estado, y en él se depura el amor en pleito contencioso administrativo y se declara lo que haya lugar a justicia. Por ésta parte el Gobierno mantiene equivocadamente una invención de Ley dentro de la realidad del derecho. Pensiones de muertos ó inutilizados en las guerras.—Están reguladas por la Ley de 8 de Julio de 1860, en que como medio de estimular al denudado de los combates, se agrandan los señalamientos en la justa medida del sacrificio que impone á los defensores de la Patria. Negar el usufructo que constituye la Ley después de reconocido el sacrificio del valiente y glorioso militar inmolado, es tan ingrato y desapadado, cuanto injusto y deplorable el despojo. Haciéndolo ver, tengo fe en la causa que defiendo, porque lo que impugna la conciencia del honor, no puede hallar irritante acción en el Gobierno de la Nación española que es la más grande por su historia y la más respetable por sus virtudes. Pensiones del Tesoro.—Se establecieron por el proyecto de Ley de Clases Pasivas de 20 de Mayo de 1862, autorizado por el artículo 15 de la Ley de Presupuestos de 25 de Junio de 1864, solamente fué extensiva en Ultramar al Ramo de Guerra y al de Marina. Por ella se imponían condiciones determinadas para el traslado y resi-

encia voluntaria en Ultramar, retribuyéndola con las pensiones que asignaba desde el soldado al Capitán General. El artículo 12 del Decreto Ley de 22 de Octubre de 1868 los declaró prescriptos, pero la razón legal de los derechos que amparaba pesó tanto en la conciencia del Gobierno, que las restableció en la Ley de 16 de Abril de 1883 en cuanto las acciones estuvieran comprendidas desde el 20 de Mayo de 1862 hasta el 22 de Octubre de 1868.—Racionalmente existe en el fondo la realidad de un contrato, bilateral, en que de una parte, la representación del Estado, y de otra el militar que se disponía á venir á Cuba, pactaban las condiciones del traslado y residencia con todos los deberes y derechos establecidos en la Ley, uno de los cuales eran esas pensiones. El hecho de haberse señalado, presupone el deber cumplido; y el de derogarse después, dá la irrefutable idea, del triste acontecimiento de una infracción, de contrato y Ley. Nota adicional.—El Real Decreto de 9 de Julio de 1869 autoriza á las pensionistas españolas para que residan en los puntos del extranjero que elijan, y estima los señalamientos pasivos, como una propiedad. La Ley de 12 de Mayo de 1887, como el Reglamento de Monte-pío de Ultramar de 24 de Febrero de 1784 y la Tarifa de la Real Instrucción de Indias de 17 de Septiembre de 1717, están vigentes por el artículo 12 del Decreto Ley de 22 de Octubre de 1868 que las restableció en su letra, sin que nada se haya legislado en contrario.

MARCELINO MARTINEZ

Importador de Joyería de oro y brillantes. Legítimos y auténticos Relojes F. E. Roskopf Patente, fabricados por el único hijo del difunto Roskopf. Depósito: Muralla 27, altos. Teléfono 655. Correo 248.

La Estatua de Cervantes

El próximo viernes, 3 de Mayo, se reunirá en el despacho del Gobernador Provisional, la Comisión gestora nombrada para la erección de la estatua de Cervantes en el parque de San Juan de Dios, con objeto de dar cuenta de los pliegos que se han recibido, y acordar el día en que han de abrirse á los interesados.

TRIBUNA LIBRE

Los exámenes y la Escuela de Verano ¿Son necesarios? Puntos son éstos que se discuten por los que relacionados con el magisterio y los que por dar su opinión en todo, sin conocer el fondo del asunto, escriben largos artículos sobre la materia. Por encontrarme en el caso de los primeros, también voy á emitir mi parecer tal como lo juzgo y que creo sea el fin que persiguen los que tratat de recabar la excepción de los mismos. Mi opinión es, que los exámenes deben existir, pues no se concibe la idoneidad en una profesión y el título de aptitud sin la prueba concluyente. Por el examen, se declara autorizado ó se rechaza al pretendiente. Pero es el examen gradual, como hoy se verifica, suficiente y razonable para facultar á un candidato á ejercer la profesión en todos los grados, é invertir con el título de Director de una escuela donde se cursen todos los grados? Por haber aprobado un aspirante ó estudiante una ó parte de las asignaturas de la carrera, ya puede ejercerla en todo? Vemos que los temas ó pruebas son análogas para primero, segundo y tercer grados, aunque con diferencia de puntos, cuya analogía constituye una contraprueba. Creo y así lo expongo, que para cada grado debían existir distintas asignaturas ó distintas fracciones de la totalidad, y el que aprobase un grado ó fracción, obtuviese la aprobación definitiva de dicho grado y que sufra el maestro tantos exámenes como grados tenga que aprobar, sean los tres hasta hoy conocidos ó treinta hasta que se haga un Salomón; eso es lo que la Asamblea Nacional debía recabar y lo que á mi juicio dirija sus pasos tocante á cuestión de exámenes. ¿Hasta cuando vamos á estar sufriendo pruebas sobre un asunto y cuándo nos acabaremos de formar?

Esa es la incógnita que debemos despejar; ese es el fin que debemos perseguir: que los hemos sufrido exámenes en todos los grados y llevamos casi una década en el ejercicio; que se complete la prueba sea como fuere, pero que sea maestro de una vez el que tenga aptitudes y el que no que se vaya formando gradualmente, pero que no sufra repetidas pruebas de una materia ó asignatura. ¿Las Escuelas de Verano son útiles? Sí, las Escuelas de Verano son útiles y necesarias, el mal no radica en que existan, sino en su organización, en sus procedimientos, en el modo de llevarse á efecto la supresión de ellas, sólo daría por resultado la holganza de un período ó la cuarta parte de un año alejado de la intimidad y atmósfera escolar. El mal de la escuela de verano está en que el maestro va á sufrir moralmente en ese tiempo, por la traslación de él y de su familia de los lugares donde vive á la población en la que se lleva á efecto la misma, le es de todo punto imposible dado que en el año escolar y con el exiguo sueldo de \$40 poco más ó menos es imposible hacer economías y menos quien por la magnitud del cargo como por la cara de la vida en el interior, se ve casi siempre precisado á cargar al "daba" y en la población se haya expuesto al ridículo ó al retraimiento social ó á abandonar la familia en el desierto donde vive á expensas de la miseria; á más la cuota ó sangría con que tiene que contribuir para el sostén de la escuela. Es inexacto que de ellas nada se obtiene, sobre todo de la práctica.—hablo por lo visto en esta: Pinar del Río—pues en ella el maestro demuestra el método que emplea, como sus inclinaciones por el magisterio. Lo que se requiere, que las de verano sean una exposición del trabajo ejecutado en el aula durante el curso, que se den clases conformes á métodos y sistemas recomendables, pero práctico y todo ejecutado por los maestros que desempeñan aulas; que en ellas se estimule al maestro que demuestre llenar bien su cometido y que por el Gobierno se busque el medio de hacer llevar la estancia de cuatro semanas en los lugares designados, bien anexándole—en esto si admito aneación—un sobre sueldo ó dieta de verano, ó haciendo contratos decorosos con casas de huéspedes ó creando quintas de verano donde perciba el maestro los recursos de boca y casa y suprimiendo la cuota de entrada. Un trabajo verdad y provechoso podría realizar el maestro en las escuelas de verano y es, el de redactar cada uno los bosquejos que han de servirle para el año ó curso próximo. No es de tanta trascendencia suprimir exámenes y escuelas de verano, como conseguir aumento de sueldo é inamovilidad; pues lo primero, haría que los que sienten por el magisterio verdadera vocación continuasen en él, por poder dentro del sagrado cargo librar la vida con decoro y modestia y lo segundo que el maestro al entrar ó hacerse cargo de un aula, vea en los pliegos que encuentre la simiente que él ha de hacer fructificar, pues él acabará la obra y no la ráfaga aligera por la cual no se le puede pedir cuenta.

Los dos artísticos ramos de flores que adornaban la mesa, fueron llevados por acuerdo unánime de los comensales, á la distinguida esposa del Presidente de Beneficencia, señor don Antonio Morón, siendo portador de la cariñosa ofrenda el señor Pumariaga. Terminada la comida, fué forzoso seguir hasta la morada del señor Cónsul, en donde se hizo tertulia hasta después de las once, siendo todos obsequiados con champagne. Allí terminó la simpática fiesta, que ojalá sea precursora de otras en celebración de nuevos progresos de esta floreciente Colonia española. CORREO EXTRANJERO ALREDEDOR DEL MUNDO Viaje de los Duques de Medinaceli y Peñaranda (Cartas familiares) Cálcuta, 17 de Febrero.—Queridos padres: Hoy, 11 de Febrero, nos hemos levantado á las seis y media para visitar los baños del Ganges; visita que hicimos en un gran lanchón. Es este un río sagrado para los que profesan la religión india. Benares es para ellos lo que la Meca para los musulmanes y Jerusalén para los cristianos; así que en el río se bañan, sobre todo por las mañanas, miles de personas. Hombres y mujeres vienen con

ese objeto de lejanas tierras en peregrinación; pues aunque también hay aquí musulmanes y mezzitas, éste es el lugar santo para todo indio. Presentan los "yachts" grandes escalinatas, que desde los techos y edificios que dominan descienden al agua, y debajo de los cuales se secan y visitan los bañistas, ofreciendo un pintoresco aspecto por los colores variados de trajes y turbantes, y los buyes sagrados, que como si estuvieran en su casa pastan por allí. También vimos el sitio donde colocan los cadáveres de los indios en el mismo borde del agua; luego mezclan las cenizas con ella. Los fakires que paseaban son unos tipos rarísimos. Vimos también unos puestos de ídolos de barro, que se venden como en Madrid los San Blases y San Isidros en las verbenas. Los templos más curiosos de Benares, son: el de Siva; el Negal-Temple, cuyas esculturas son bastante alegres y cuya campana de oro vale 80,000 rupias, según nos dijeron; el Golden-Temple, así llamado por sus ángulos dorados, y el templo de los buyes sagrados, donde había varios á quien todo el mundo daba de comer. Todos ellos veíanse muy concurridos; pues parece ser que se celebraba hoy una fiesta india, y los indígenas echaban flores sobre los ídolos y los adoraban. Las calles, muy estrechas y llenas de gente, presentaban animado aspecto. También vimos el Well of Knowledge, ó pozo de sabiduría, situado debajo de una columnata, y adonde acuden con sus clásicos cacharros de bronce á buscar agua, para adquirir, según creen ellos, la ciencia, como en los cuentos de hadas y una piscina, cerca del Ganges, donde se bañan los indios para lavarse de sus pecados. Temerosos de que no nos sirviera el remedio, por ser cristianos, renuncié al baño. Los principales dioses que se venan en el templo de Benares, son Siva, Surga-Kali, su mujer, y el dios elefante Ganes, entre otros. Se ven sus imágenes no sólo dentro de los templos, sino en las esquinas de las calles y en todas partes. Al pasar, los indios los llenan de flores. Vi un buye sagrado, á quien le salía en la espalda una especie de brazo, y este fenómeno me recordó un toro que se exhibía por las ferias de Salamanea, Valladolid, Vitoria y otras, cuando iba yo allí para asistir á las corridas de toros. Como nuestro hotel, como todos los de la India, está en el campo, fuera de la ciudad, oímos por la noche los anidos de los chacales: al principio creímos que serían bromas de los chicos; luego nos dijeron de lo que se trataba. Nos extrañó, al desembarcar después de la visita á los baños, unisionero protestante, no tanto por el calor con que hablaba al dirigirse á los indios, como por ir vestido de ciclista y haber dejado su bicicleta apoyada en una casa; llevaba puesto un casco muy extraño. A las dos de la tarde tomamos el tren en Benares, y al día siguiente nos despertaron á las seis y media de la mañana. Estábamos atravesando un campo frondosísimo, provisto de una vegetación verdaderamente tropical. A las nueve llegamos á Calcuta, ciudad que, según pude juzgar desde la estación al hotel, es hermosísima, con muchas calles, hermosos edificios europeos, preciosos jardines y grandes bulevares. Tiene poco carácter local, si se exceptúan los trajes de los habitantes. Por la tarde, al ir al jardín zoológico, que es bastante hermoso, pudimos admirar las bonitas proporciones de esta capital de la India. ¡Qué pradera en mitad de la ciudad, qué terrenos de polo, qué paseo tan espacioso y qué hipódromo! La influencia inglesa se deja aquí sentir más que en parte alguna. Una de las cosas que en Calcuta deben verse es el Gaiñ-Temple. Es enteramente moderno y de mucho efecto, pintado de colores chillones. El jardín es extraño; pues ofrece, además de muchos mosaicos, combinaciones de plantas y estatuas, la mayor parte de yeso, representando ya un soldado inglés, ya un guerrero indio, ya diosas de la Mitología griega. A la entrada vense dos elefantes de mármol, para penetrar en el interior tuvimos que quitarnos los zapatos, sin poder llegar, á pesar de todo, al pie del ídolo. Padimos ver, sin embargo, las ofrendas que le hacían, consistentes en arroz crudo y frutos. Fué este templo construido por un joyero muy rico, que tiene su casa próxima, y con motivo de ser hoy una

fiesta religiosa, obsequiada á mucha gente con un banquete, en el cual los vimos comer sentados en el suelo, en unos cacharrotes, y teniendo por cubiertos las manos. El bello sexo brillaba por su ausencia; según nos aseguraron, se habían las mujeres ocultas tras unas celosías del edificio; pues es costumbre oriental que la mujer no figure en estas fiestas. Una orquesta, bastante mediana, amenizaba el espectáculo con aires un tanto boulevardiers; cuervos y milanos esperaban, revoloteando, á recoger los restos del festín. Contrasta singularmente con el sol tropical que nos calienta, el llevar la mayor parte de los naturales la cabeza desnuda; cosa que no hemos observado en el resto de la India. Ayer, 15, estuvimos. Fernando y yo en el Government-House, á ver á lord y lady Mirzo, que hasta ese día habían estado ausentes, y que sólo habían vuelto para pasar un día; pues él se iba hoy para una cacería de tigres. Es el palacio de gobierno de hermosas proporciones, y está situado en mitad de un hermosísimo parque. El interior, y sobre todo la sala del trono, es soberbia. Nos llamó la atención cómo estaban vestidos, y la buena fama militar que tienen los guardias indios apostados en las puertas de cada habitación. En el perrón de entrada, que más que perrón parece la escalinata de la iglesia de la Madeleine, de París, había dos lanceiros indios, con unas botas altas que parecían recién salidas de la casa de Thomas, inmóviles como dos estatuas, haciendo juego simétrico con un imenso y hermosísimo cañón de bronce colocado en mitad de la plazoleta que estaba delante. Hoy, día 16, por la tarde, hemos ido á ver el Jardín Botánico, distante seis millas próximamente, que se encuentra á orillas del Hooghly, en sitio más bajo que la capital. Apenas se sale de lo que pudiéramos llamar faubourgs de Calcuta, se entra en una especie de bosque, con vegetación extraordinaria, en el que dominan sobre todo las palmeras. El Jardín botánico es una verdadera preciosidad. Vense unas pelouses magníficas, entrecortadas por estanquitos que serpentean entre los maticos. Todos los árboles son de hoja perenne; así es que todo ello, unido al calor que aquí sufrimos, le hace á uno creer que se encuentra en el mes de Julio en nuestro país. Lo mejor que hay que ver en tan frondoso jardín es el banniana tree, que no sólo es extraordinario por la gordura de su tronco, sino por la extensión que ocupa; pues cada rama que se desprende de las principales, al tomar el suelo echa raíces; así es que el interior parece una inmensa columna vegetal. Además los vigilantes, á fin de que las ramitas caigan verticalmente hacia el suelo, han puesto unos bambúes, por donde se introcurren las ramas hasta tocar la tierra. Desde allí fuimos á visitar la Eden Garden, donde hay una piece d'eau, en mitad de la cual se alza una pagoda que trajeron los ingleses de Barmah en 1851. Todo ello presenta un aspecto muy agradable. Este jardín, que también es bastante grande, tiene muy hermosos árboles y está situado en plena ciudad. Y con esto creo haber terminado mi cometido de daros una cuenta, si no muy detallada, al menos suficiente para demostraros que hemos viajado por esta hermosa India como turistas que se respetan. Mañana, si Dios quiere, á una hora bastante incómoda (seis de la misma), salimos en el vapor "Tara" para Rangoon. Nuestro hijo, Luis (el duque de Medinaceli).

Los restos de León XIII. A primeros de Mayo se verificará en Roma una gran solemnidad: el traslado de los restos de León XIII desde la basílica de San Pedro á la de San Juan de Letrán. Una numerosa comitiva, en la que habrá representantes de todos los Institutos católicos y de todas las Asociaciones religiosas de Roma, irá detrás del carro fúnebre. Detalle importante: el Vaticano se ha puesto de acuerdo con las autoridades civiles para que las tropas italianas cubran la carrera, evitando ocasión á los anticlericales para que promuevan desordenes análogos á los que promovieron con motivo de los funerales de Pío IX.

VARIAS NOTICIAS

HOTEL TROTCHA Sitio encantador y predilecto de los desposados para su estancia en LUNA DE MIEL Sus ventiladas habitaciones con anexo cuarto de baño, sus baños de mar el litoral para el exclusivo uso de los señores huéspedes, su excelente cocina y elegantemente montado y bien servido restaurant, con sus hermosos jardines, parques, caprichosas fuentes y glorietas, etc., ofrecen un bello y seductor conjunto rodeado de atractivos y comodidades. c 860 m13-24 alt. 135-25 A

Carneado fué, es y será, el único Rey de la Baratura, en su único Bazar **CALIANO Y ANIMAS** Zapatos de cuantas clases y formas existen. Baules, Maletas, Paraguas, Capas de Agua de todas clases, Hamacas de varias clases, Ropa y Camisas en general, Locería, Ferrería, Cristalería, Juguetería, Artículos de Viaje y Baño, Arreos, Coches, Carros de Mano, Velocípedos, Carros y Arreos para chivos, Falsas colleras, Botas y Zapatos de Goma, Zuecos cuero y Madresñas Madeira, Porta-Mantas, Látigos, Escobas, Esteras, Hules, Cinturones, Alfombras, Polainas, cuero y de lona, Monturas, Peludos para puertas, Peces vivos, Betunes, Grasas Francesas para arreos y calzados, Gamuzas y Rasquetas. **VENTA DE POSTALES, NOVELAS Y PERIODICOS ESPAÑOELS.**



OIGA! POR SI AGASO SI SE EMBARGARA PARA LA MADRE PATRIA, LLEVESE UNA MAQUINA DE AFEITAR "STAR" Y AFEITESE SOLO. NO HAY PELIGRO DE CORTARSE, HIGIENICO, ASEADO. NO HAY QUE ESPERAR TURNO. PIDAN CATALOGO. UNICOS AGENTES PARA CUBA, "LOS AMERICANOS" MUPALLA 119 13-24

DR CALVEZ GUILLEM. Imotencia. - Pórdidas seminales. - Esterilidad. - Venereo. - Sífilis y Hernias ó oubraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49

Los cardenales y el Cuerpo diplomático aguardarán los restos de León XIII...

SESION MUNICIPAL de ayer 29.

Una reclamación.—Alzada desestimada.—Visita de inspección.—Autorización para ampliar un camino.—Las aceras del Mercado de Colón.—A informe.—El nuevo cable.—Una Moleción en la Chorrera.—El puente del río Almendares.—El alumbrado del Vedado.—El retrato del Presidente señor Estrada Palma.—Una lápida.

La Quinta Avenida de Cuba

Trabajo de los Sres. J. E. Barlow y Comp. en el Prado de Buena Vista.—Planos para un Malecón. Los señores J. E. Barlow & Cia. han hecho un trabajo adicional en las calles y avenidas de su reparto Buena Vista...

Invitación.

Los señores Lincoln de Zayas y Domínguez Roldán, estuvieron en Palacio a invitar al Gobernador Provisional a invitar al Gobernador Provisional...

Concejales

Han sido nombrados Concejales de Ayuntamiento de Sancti Spiritus, los señores don Benito Celorio y don Francisco Velázquez...

Dispensario "La Caridad"

Como por la actual situación del país han de escasear a muchos niños la alimentación y las medicinas para sus enfermedades...

Devolución de bienes. Dicen de Roma que el Gobierno de Italia ha devuelto al Vaticano tres millones de liras en metálico y seis en valores...

El Rey de Inglaterra, capitán general español. Antes de salir para Cartagena, firmó S. M. el rey de España el siguiente decreto del Ministerio de la Guerra...

Antes de salir para Cartagena, firmó S. M. el rey de España el siguiente decreto del Ministerio de la Guerra: "Queriendo dar un relevante y distinguido testimonio de mi sincera amistad y afectuosa consideración a S. M. el Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, Emperador de la India, Eduardo VII...

Regalo al Embajador de España. El señor don Ramón Piña y Millet, Embajador de España en Washington, ha sido objeto de una distinción por parte del gobierno de Inglaterra...

Verdaderos Platinos. Desde \$2 la media docena. Especialidad de Otero y Colominas. SAN RAFAEL Núm. 32.

Consejo Provincial. Ayer no pudo celebrarse sesión este organismo por falta de quorum...

La situación de Udja. Continúan en Udja los franceses dedicados a la tarea de limpiar la población y de ponerla en condiciones higiénicas...

Verdaderos Platinos. Desde \$2 la media docena. Especialidad de Otero y Colominas. SAN RAFAEL Núm. 32.

Consejo Provincial. Ayer no pudo celebrarse sesión este organismo por falta de quorum...

La situación de Udja. Continúan en Udja los franceses dedicados a la tarea de limpiar la población...

Verdaderos Platinos. Desde \$2 la media docena. Especialidad de Otero y Colominas. SAN RAFAEL Núm. 32.

Consejo Provincial. Ayer no pudo celebrarse sesión este organismo por falta de quorum...

El Cabildo se dió por enterado de la anterior resolución y acordó pasarla a la Comisión de presupuestos y cuentas. La corporación se dió también por enterada de una resolución del Gobernador Provincial...

Una propuesta del señor Bériz se acordó disponer que el Arquitecto Municipal gire una visita de inspección a las casas Galiano 2, 4 y 6...

Se acordó participar al teniente R. Mc Coy que el Ayuntamiento concede la autorización que se le pide para que por el Estado pueda ser ampliado y reparado el camino público...

A petición del señor Fernández (don J. de Dios), se acordó pasar al Abogado Consultor todos los antecedentes que existan en las oficinas municipales...

Pasó a la Secretaría para informe, una instancia del propietario de la casa Obispo número 109, solicitando se deje sin efecto la orden de demolición...

A estudio de las comisiones de Obras Públicas y Presupuestos y Cuentas, pasó el expediente incoado a virtud de solicitud de la "Comercial Cable Ca."...

A propuesta del Dr. Domínguez Roldán se acordó rogar al Gobernador Provisional, que de los cinco millones que piensa invertir el Estado...

También se acordó practicar las gestiones necesarias para que la lápida del antiguo cementerio de Espada sea donada al Museo Nacional...

Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión. Eran las seis y media de la tarde.

El señor Ferrer hizo presente a Mr. Magoon la necesidad imperiosa de varias obras públicas en Jovellanos...

El doctor Ramiro Calzadilla pidió al Gobernador que se activase la construcción de un tramo de carretera y un puente...

El señor Loredo pidió al Sr. Magoon que se reparasen las calles del poblado de Máximo Gómez...

Los señores Godínez, Pola y Figueroa, solicitaron la construcción de un acueducto en Colón...

Mr. Magoon prometió a los visitantes estudiar detenidamente estos asuntos y resolverlos a la mayor brevedad.

En la primera, figuran el Comercio, la Banca y Navegación y que llamamos de alto bordo...

El documento en cuestión está firmado por el Presidente del gremio don Antonio Suárez...

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso...

El JARABE PECTORAL CALMANTE está preparado por Eduardo Palu, farmacéutico de París...

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62, San Rafael, esquina a Campauario y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

El señor Ferrer hizo presente a Mr. Magoon la necesidad imperiosa de varias obras públicas en Jovellanos...

El doctor Ramiro Calzadilla pidió al Gobernador que se activase la construcción de un tramo de carretera y un puente...

El señor Loredo pidió al Sr. Magoon que se reparasen las calles del poblado de Máximo Gómez...

Los señores Godínez, Pola y Figueroa, solicitaron la construcción de un acueducto en Colón...

Mr. Magoon prometió a los visitantes estudiar detenidamente estos asuntos y resolverlos a la mayor brevedad.

En la primera, figuran el Comercio, la Banca y Navegación y que llamamos de alto bordo...

El documento en cuestión está firmado por el Presidente del gremio don Antonio Suárez...

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso...

El JARABE PECTORAL CALMANTE está preparado por Eduardo Palu, farmacéutico de París...

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62, San Rafael, esquina a Campauario y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

El señor Ferrer hizo presente a Mr. Magoon la necesidad imperiosa de varias obras públicas en Jovellanos...

El doctor Ramiro Calzadilla pidió al Gobernador que se activase la construcción de un tramo de carretera y un puente...

El señor Loredo pidió al Sr. Magoon que se reparasen las calles del poblado de Máximo Gómez...

Los señores Godínez, Pola y Figueroa, solicitaron la construcción de un acueducto en Colón...

Mr. Magoon prometió a los visitantes estudiar detenidamente estos asuntos y resolverlos a la mayor brevedad.

En la primera, figuran el Comercio, la Banca y Navegación y que llamamos de alto bordo...

El documento en cuestión está firmado por el Presidente del gremio don Antonio Suárez...

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso...

El JARABE PECTORAL CALMANTE está preparado por Eduardo Palu, farmacéutico de París...

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62, San Rafael, esquina a Campauario y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

El señor Ferrer hizo presente a Mr. Magoon la necesidad imperiosa de varias obras públicas en Jovellanos...

El doctor Ramiro Calzadilla pidió al Gobernador que se activase la construcción de un tramo de carretera y un puente...

El señor Loredo pidió al Sr. Magoon que se reparasen las calles del poblado de Máximo Gómez...

Los señores Godínez, Pola y Figueroa, solicitaron la construcción de un acueducto en Colón...

Mr. Magoon prometió a los visitantes estudiar detenidamente estos asuntos y resolverlos a la mayor brevedad.

En la primera, figuran el Comercio, la Banca y Navegación y que llamamos de alto bordo...

El documento en cuestión está firmado por el Presidente del gremio don Antonio Suárez...

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso...

El JARABE PECTORAL CALMANTE está preparado por Eduardo Palu, farmacéutico de París...

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62, San Rafael, esquina a Campauario y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

POR LAS OFICINAS PALACIO

El Comité de Peticiones. Al medio día de ayer estuvo en Palacio el Comité de peticiones del partido liberal...

Los expendedores de pescado. También visitó ayer tarde a Mr. Magoon, una nutrida comisión de expendedores de pescado...

El documento en cuestión está firmado por el Presidente del gremio don Antonio Suárez...

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso...

El JARABE PECTORAL CALMANTE está preparado por Eduardo Palu, farmacéutico de París...

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62, San Rafael, esquina a Campauario y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

ASUNTOS VARIOS

La Junta Nacional del Comercio. Entre las diferentes Asociaciones Económicas ya constituidas, se organizó hace poco una con el nombre de "Junta Nacional del Comercio de la República"...

Exposición. Los alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba han dirigido una exposición al Gobernador Provisional...

Partidos Políticos. Comité del barrio del Santo Ángel. De orden del Sr. Presidente de este por este medio a los miembros que componen la Junta Directiva...

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante. Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor...

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación española...

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca L.F.F. FAN T.E. es igual, si no superior en condiciones luminosas...

También tenemos un completo surtido de BENZINA Y GASOLINA de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos...

The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL. Comité del barrio del Santo Ángel. De orden del Sr. Presidente de este por este medio a los miembros que componen la Junta Directiva...

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación española...

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca L.F.F. FAN T.E. es igual, si no superior en condiciones luminosas...

También tenemos un completo surtido de BENZINA Y GASOLINA de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos...

The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana

PANACEA de SWAIM. CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CURA LA ESCROFULA, LLACAS, ULCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES.

JARABE PECTORAL CALMANTE. DE BREA, CODEINA Y TOLU. PREPARADO POR EDUARDO PALU, FARMACEUTICO DE PARIS. Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos...

VERMIFUGO de B. A. FARNSTOCK. SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEJITIMO B. A. EN USO DURANTE MÁS DE 75 AÑOS...

LA CERVEZA TROPICAL. AGRADABLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA-SUPERIOR EN TODO.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante. Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público...

CASTELLANAS

PEREGRINANDO

(Especial para el DIARIO DE LA MARINA)

¡Iban por la llanura esos rebañes bíblicos, inmensos, levantando el polvo de los caminos, vacando otras veces los charcales espejantes del cielo blancoqueño.

El campo estaba hoscó y adusto. Tenía tonalidades de negro, frías, desamoradas. Es al acabar el invierno cuando está así. Las tierras llovizas guardan en sus entrañas fecundas los granos que se hinchen y esponjan. Están en una gestación laboriosa llena de misterio y la capa de los terrales hundidos, rizados en surcos, es una pobre capa desnuda de verdores, parla y raída, que, a lo lejano, da una dolorosa impresión de páramo atormentado. Y los viñedos sin hojas se acurrulan en los lacerones de los oteros y se envuelven en una nota vaga de azul negruzco y frío.

El llano ondula y sigue y se borra en contornos y hundidos los ojos en la niebla lejana con angustia, como falte de aire.

Y el cielo parece que se hunde, parece que se aplana; está bajo, bajo, y es un martirio, es una pesadilla. Es un cielo del Greco, con extraños verdes y azules fosquedades; alguna nubecilla blanquecina que pasa y flota sobre aquella hoscuedad releva y avivora lo triste de aquel cielo doliente.

Porque parece que os atraía y en el horizonte una faja de sangre separa las dos negruras de la tierra y del cielo. Y vosotros, solos en el páramo, en un silencio inquietador, sentís un aplañamiento, una sensación deprimiente, de aplastarse el pecho, y de esas esas montañas que, como columnas, sustentan en alto el cielo para poder llenar el pecho de aire y respirar en hondo respiro...

Y por este campo y bajo este cielo iban esos rebañes inmensos, por los caminos llenos de agua; esos rebañes peregrinantes que cruzan la llanura cuando las primeras nieves ungen de plata los picos de las sierras.

Son unas ovejas grandes, lanudas, de estas poderosas y retorcidas; van en montón, pausadas, al sonar dormido de unas esquilas que tintinean en lo delantero del rebano.

Yo los he visto, corderos y ovejas, en el crepúsculo, a prima noche casi. Marchaban por el campo negro. Parecían un rebano de leyenda; parecían que un sino fatal empujaba a todos. Todos iban recogidos, con la cabeza baja y como empujados por una racha de fatalidad.

Ritmaba aquel gran silencio el tintineo de los esquilonos, y se oía un sorido rumor de pisar de miles de pezuñas en el camino hondo, blando. Por los barrancos altos iban, flanqueados los perrazos grandes, fieros, retadores ativos y fieles. No corren, ni saltan ni se alegran estos perrazos del rebano, ni se juntan jamás; van asestados, vigilantes, siempre llenos de alta misión.

Destacaban sobre la faja sangrienta del crepúsculo las silhetas de los mofinos y una ráfaga batía sus colas peludas y sus orejas caídas...

En el centro del rebano iban los horricos con el hato, cabizbajos también, caminando entre las ovejas. Y se adivinaba albejar la cabeza purísima y dulce de un cordero nacido en el camino y que iba en la alforja y balaba

con un balido triste y musical...

Allá, a lo zaguero, marchaban los hombres. Siempre altos y fuertes. Envueltos en sus mantas, con sus zamarras y sus zajones de piel de oveja, con sus abarcas y sus sombreros grandes de amplia falda; con sus cayados; altos como báculos de patriarcas, aquellos patriarcas con la Biblia que ambulaban con sus rebanos por la tierra del Señor. Y al ver avanzar á estos pastores y dibujarse sobre el ocaso rojizo, negros, asiluetados, bizarros y airosos, se pensaba más en la leyenda. Aquellos hombres iban como peregrinos ó como guerreros de edades arcaicas, empujados por una estrella inexorable, cabizbajos, haciendo cara al viento y marchando, marchando...

Y el rebano se perdía en lo obscuro y se le adivinaba por el movere de una masa ondulosa y serpenteante y por el tintineo de unas esquilas lejanas y por un balido triste y débil de un cordero purísimo...

Ahora pasan las ovejas errantes por estos campos tristes de Castilla, por estos yermos negros, encajonadas en unos truenos largos. Pasan camino de Extremadura...

Y no sé, pero me parecen aquellos ojos dulces más tristes y más dolientes. Miran hacia fuera por los enrejados y miran como implorando... Y en el testero del vagón, el perro, fiel, erguido, vigilante, avizorando desde su puesto.

Allá en el final del tren, como á la zaguero del rebano, va el rancho de los pastores. Me dió tristeza verlos... Acorados á una lumbre en el furgón, eran los hombres escultóricos de siempre, con sus cayadas patriarcales, con sus zamarras y zajones de piel...

Pero no era aquel su lugar. Requerían el campo abierto y la luz fría y tétrica de los atardeces invernales; la soledad de la campiña, la música de los cencerros. Me dió tristeza ver á los hombres del campo libre metidos en un furgón, marchando así á través de la llanura, en su éxodo sin grandeza; ¡aquella gracia bíblica con que guaban un rebano por los caminos hondos! En un rincón, sobre los enjemes y las mantas, dormían los cayados patriarcales...

Me pareció una peregrinación en prosa, más dolorosa, más triste que aquella otra, cuando el ventarrón del llano azotaba los rostros de los hombres y las colas peludas de los canes...

Marchó el convoy; un perro gruñó fiero y rebelde. No se oyó el místico sonar de los esquilonos...

Y luego, sobre el andén, blanco por la escarcha, quedó una oveja muerta.

Francisco Antón.

AIRES AUSTRIACOS

“Carwoche” (Semana Santa).—Ceremonia en la Corte.—El Lavatorio.

Estamos en plena Semana Santa, en esa memorable semana en la que se celebra uno de los más nobles y santos aniversarios: la muerte de Jesús.

Todo está paralizado, los teatros cerrados, reina el luto; pero la Naturaleza, siempre rebelde, aún á su mismo Creador, está alegre; los verdes pimpollos han brotado bajo la influencia bienhechora del Sol que revive y la Primavera—la poética Primavera—empieza á nacer.

Hoy—Jueves Santo—hemos asistido á una ceremonia muy interesante en la Corte de Viena; el Lavatorio de los doce ancianos pobres, tradicionales, en el rito católico, y que representan la misma escena que se verificó en los primeros tiempos, entre Jesucristo y sus Apóstoles.

A las diez de la mañana, llegamos á Palacio; en el patio grande se aglomeraba la gente para ver entrar á los invitados; en la puerta montaba la guardia, la gendarmería palatina, con los cascos cuyos morriones negros flotaban al aire y en las elegantísimas y amplias escaleras, estaban alineados á un metro de distancia los guardias de corps, y los alabarderos, de kalke rojo, pantalones blancos y casco plateado con plumas blancas y botas altas, muy pintorescos.

Después atravesamos varias salas, de piso brillante como espejo, magníficas y soberbias en sus artesanados y ornamentación y tapizadas sus paredes de artísticas y ricas gobelinas y enormes lunas venecianas; en cada una había una doble fila de dignatarios de la Corte. Ministros de la Corona, oficiales, caballeros y guardias imperiales.

Por fin entramos en el soberbio y amplio Salón de Ceremonias; en los palcos y galerías situadas entre las enormes columnas se agita impacientemente una multitud de personas, unos extranjeros que debido á influencias y permisos habían logrado entrar, otros del mundo oficial y del gobierno y en una tribuna especial el Cuerpo Diplomático.

Debajo precisamente de esta tribuna y en una larga mesa cubierta de blanquísimo mantel con hojas de rosas esparcidas encima, estaban sentados los ancianos, vestidos todos ellos uniformemente á la usanza medioeval, de negro, con gorgueras y encajes blancos, como sus cabellos; detrás de ellos, en un pequeño pasadizo sus familias que obtienen el permiso de asistir; y luego, un cordón de alabarderos imperiales de vistosos uniformes y colosal estatura.

En la parte libre de la sala estaban de pie los jefes y oficiales de guarnición, de las guardias palatinas, los generales, mariscales, chambelanes, y gentiles hombres de corte cuyo conjunto polioromo, de trajes y uniformes vistosos y ríjos, deslumbraba y causaba admiración.

De pronto, el maestro de ceremonias dió una señal con su rico bastón bordado, y empezaron á entrar los personajes de la alta aristocracia: primero las archiduquesas, todas en trajes sencillos, de mañana, y sus familias; después los ministros de la Corona, con el Barón de Beck, Presidente, á la cabeza, el cual iba vestido de gran uniforme como jefe de la Guardia Imperial de Alabarderos; los magnates húngaros y señores austriacos con lujosos trajes medioevales, de grandes pieles, plumas en el sombrero y collares de gran valor; los caballeros religiosos de la Orden Teutónica, con sus hábitos militares, blancos, capa blanca, con la Cruz en un lado y en el pecho y sombrero negro, con pluma blanca; los oficiales y altos jefes del Estado Mayor austriaco; y los husares de Hungría, con su típico y lujosísimo vestido y la piel de tigre echada sobre los hombros; los altos funcionarios palaciegos, los guardias de Corp, los caballeros y ayudantes, y los jefes de los diferentes cuartos militares, el arzobispo de Viena, con el alto Clero, cruz y ciriales y por último, los archiduques y príncipes imperiales, entre los cuales

podimos reconocer al muy anciano y respetado Rainero, y á S. A. el Príncipe Imperial, Francisco Fernando, á Francisco Salvador, á Luis Salvador y al simpático Gran Maestro de la Orden Teutónica, con su hábito, Archiduque Eugenio; los otros ostentaban la divisa de generales austriacos así como S. M. El Emperador Francisco José, que llegó el último de todos.

Acto seguido, y á otra señal del Maestro de ceremonias, entraron en el salón, doce criados, de gran uniforme lujosísimo, con grandes bandejas de plata llenas de ríjos manjares, que se colocaron delante de la mesa, en fila; entonces el Señor de Austria-Hungría, el mismo Kaiser en persona empezó á tomar con sus manos enguantadas, en medio del silencio y de la expectación generales, las fuentes y á servir á los ancianos. Era verdaderamente emocionante ver á la magestad soberana del jefe supremo de esta Nación desempeñar ese humilde oficio, como asimismo lo que se sucedió inmediatamente; á una señal se adelantaron los Archiduques y los Duques de Toscana, también presentes, y quitaron los manjares de la mesa.

Hecho esto, y como si todo estuviese manejado por máquinas, vinieron muchos criados y en menos de cinco minutos quitaron la mesa, extendiendo delante de los doce pobres un lienzo blanco, y después de haber cantado un cántico del Evangelio en que se da cuenta de este ceremonial del Lavatorio de pies á los Apóstoles, S. M. Francisco José se inclinó delante de cada uno y echándole un poco de agua les limpiaba luego con un finísimo lienzo; acabado esto, dos criados con una bandeja de plata, llena de cordones dorados con una bolsita llena de dinero colgando de ellos, le daban uno á uno al Emperador, y éste los colgaba del cuello de los pobres ancianos. Estos tienen derecho de llevarse después á su casa la opipar comida, y gozar de ella allí, porque aquí se alargaría demasiado la ceremonia y no es posible probar boca.

Retirándose el Emperador empezó el desfile pintoresco y abigarrado de uniformes y la concurrencia fué disolviéndose poco á poco. Al retirarnos nosotros, vimos en un ángulo de uno de los salones á la figura simpática y venerable del Núcleo conversando amigablemente con el Barón de Beck. Afuera, en las calles, el sol brillaba en todo su esplendor y la temperatura primaveral era deliciosa, el día riente y lleno de luz alegraba el alma...

Jorge Juan Crespo de la Serna.
Viena, Marzo 28 1907.

POR LA AMERICA LATINA

MEJICO

El crimen de Morales

Abril 13.—A cada momento sube el interés que hay en el público por el proceso del ascenso de Barillas y cuanto se relaciona con él. El General Toledo, que está en San Salvador, al saber las calumnias en que se ha querido envolverle para despistar á la autoridad, dejando entender que él pagó á los homicidas, acaba de comisionar por telegrafo al licenciado Sánchez Gavito Jr. para que proteste en su nombre y presente documentos que obran en poder de dicho licenciado, los cuales prueban la íntima amistad que había entre Toledo y Barillas y su identidad de ideales y aspiraciones. Añade que

en caso necesario pondrá en mano de autoridades mexicanas documentos que obran en su poder y que confundirán á sus acusadores; pero parece que el Toledo mencionado por los asesinos no es el General, sino otro individuo de su mismo nombre que está empleado en el Gobierno de Guatemala y fué quien puso el pasaporte en manos de los esbirros. Parece que éste se llama Luis Toledo ó Ruiz Toledo y es pariente de Iriarte el que fué á Méjico con Girón y siguió su viaje para ir á representar en Washington al Gobierno mejicano.

Se ha aclarado que Morales viajó en el vapor “Amaskas” y se inscribió señalándose la edad de 32 años y no la de 18 que aparentando cretinismo, dice ahora que tiene. Unos toreros que fueron sus compañeros de viaje, dicen que en sus conversaciones alardeaba de matón y les hizo el relato de varias de sus hazañas consistentes en delitos de sangre. Otras personas que conocieron á Morales en Guatemala, dicen que desde que llegó á Méjico perseguía cautelosamente al General Toledo que era acaso el señalado como primera víctima y se salvó gracias á lo rápido é inesperado de su viaje al Salvador.

Hay la opinión general de que ya las autoridades van caminando con paso firme en el esclarecimiento de los móviles que guiaron el puñal del asesino.

Fenómeno sísmico

Abril 15.—Telegramas recibidos de distintos puntos hacen suponer que en todo el Sur de la República ha habido un temblor, ó una serie de temblores de tierra, pero no se tienen detalles precisos del fenómeno. Circularon rumores de que la ciudad de Oaxaca había sufrido mucho en una sucesión de movimientos que duró el día de antier y en la noche hasta la madrugada.

Como siempre Oaxaca ha sido víctima de estos fenómenos por su situación orográfica no parece extraña la noticia. En años anteriores han caído muchas casas, se han levantado en las inmediaciones de las ciudad unas colinas y desaparecido otras, y han ocurrido los cambios inherentes á una comarca volcánica. El observatorio meteorológico central ha estado recoigiendo datos por telegrafo para formarse un criterio fijo sobre el punto. Aquí, en la capital, se resintió un tanto la conmoción, pues hubo hoy á las dos de la mañana una ligera sacudida.

Choque de trenes

Chihuahua.—Al llegar á la estación de Santa Rosalía, el tren ordinario mixto que va de Méjico para el Paso, chocó con un tren de carga que había entrado en la misma vía por error del guarda-agujas.

Las locomotoras y los primeros carros de mercancías se despazaron, pero como ambos trenes caminaban con la moderación usual de las estaciones, no hubo de lamentarse desgracia personal alguna, á pesar de que en el tren mixto iban muchos pasajeros que recibieron no más el susto consiguiente.

La fiesta floral

Representan ya una enorme fortuna los automóviles que se han importado para tomar parte en el próximo concurso y batalla de flores. Hasta este momento, los más valiosos y elegantés son el que estrenará el Inspector General de Policía don Félix Díaz y el que acaba de llegar de París para uso del opulento yucateco don Alonso de Regal. El señor Ignacio de la Torre y Mier pidió á una Fábrica de Hambur-

go un duplicado del automóvil que se construyó para el Kaiser y llegarán también máquinas del tipo “Napier” que han salido victoriosas en Europa en todos los concursos en que han tomado parte; son de seis cilindros, vistosa apariencia y extraordinaria velocidad.

El asesinato de Barillas

Parece que la justicia ha adelantado mucho en la averiguación del horroroso crimen, pues las frecuentes contradicciones en que incurrieron el asesino y su cómplice dieron lugar á rectificaciones y careos, abriéndose paso poco á poco la verdad. El Juez ha podido, según se supone, establecer el origen del dinero que gastaban los criminales; Mora era el jefe, el administrador el dinero, compró el puñal y lo puso en manos de Morales en los momentos mismos en que acauchando ambos el paso del anciano, le vieron dirigirse á su casa. En el momento en que Mora vió caer á Barillas fué tal su aturdimiento que en vez de tirar la vaina del puñal que luego fué prueba irrecusable de complicidad se la echó en la bolsa y la llevó consigo. Ayer domingo, siguieron las diligencias, declarando Velarde y su mujer como simples testigos, pues no les resulta ninguna responsabilidad.

El porvenir del Centro América

El Lic. Valenzuela, distinguido salvadoreño que ha sido Ministro de Relaciones en su país y ahora reside en Méjico, agita vivamente el proyecto de que se celebre una conferencia aquí ó en Washington en la que tomen parte representantes de las cinco naciones centro-americanas para llegar á un avenio definitivo que asegure y cimenten con solidez la paz en aquella región. Opina el Lic. Valenzuela que así se evitaría la hegemonía de Nicaragua y la temida opresión del Presidente Zelaya. Si se realiza esta conferencia, ésta será la primera vez que las repúblicas del Centro traten asunto de esta clase, pues las veces que se han convenido ó arreglado ya la unión de todas bajo un solo gobierno, ya la alianza de dos ó más, ya en fin, algún plan de común interés, se ha hecho de Gabinete á Gabinete y no en una conferencia especial y general, como la que se proyecta.

Por comunidad de origen y de idioma, el lugar más apropiado para el asiento de la conferencia sería Méjico; pero para evitar las consideraciones á que daría lugar la suspensión de la Cancillería Guatemalteca, posiblemente se preferirá la ciudad de Washington.

DE PROVINCIAS

MATANZAS

Los liberales, que trabajan por la candidatura de José Miguel, dicen que el General Ramón Montero se les ha unido para hacer la propaganda por Gómez.

Los liberales que integran el grupo de los que hacen propaganda por Alfredo Zayas, también cuentan con el general Montero.

Lo que creemos nosotros es que el citado general, jefe de los liberales matanceros no es partidario de hacer trabajos que demuestren parcialidad política por la candidatura presidencial antes que ésta sea elegida oficialmente

¡¡NO MÁS CANAS!!
25 AÑOS DE ÉXITO NO TIENE RIVAL EL
Tónico Habanero
del DR. J. GIBRANO. Revuelve al cabello blanco con 3 ó 4 aplicaciones sin prisa. Acción que levanta y detiene, su color primitivo natural, el cabello ó moco permanente, sin que el ojo más perspicaz descubre el artificio. Producto infalible de positivos resultados. No mancha ni ensucia.
Venta: Farmacias y Droguerías. DEPOSITO: AMISTAD 68. 90-6N

Qué es Iodonol Morán
El IODONAL MORAN es la medicina específica para los niños escrofulosos, es positivamente el mejor depurativo conocido.
IODONAL MORAN es el mejor preventivo contra todas las enfermedades á que están expuestos los niños; les limpia la sangre de impurezas, les abre el apetito, los fortifica y los pone en condiciones de resistir á los agentes infecciosos.
El IODONAL MORAN constituye por sí solo un tratamiento sin rival para todas las enfermedades que tienen origen en vicios de la sangre. Los herpes eczemas, bocio y enfermedades de la piel en general cedan rápidamente al tratamiento por el IODONAL MORAN.
El IODONAL MORAN elimina los gérmenes viciados de la sangre y la convierte en sangre nueva y rica.
Los sífilicos antiguos, los reumáticos y los que sufren de úlceras antiguas, que tengan sus organismos extenuados por los efectos del iodo ó del mercurio, deben tomar el IODONAL MORAN. Infinidad de certificados prueban su eficacia en todas las enfermedades originadas por malos humores.

Héres, Barros, Eczemas, Bocio, Reumatismo, Sífilis, etc.
El IODONAL MORAN
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

¡¡¡ REVOLUCION !!!
EN SU SANGRE
Cuando la sangre se descompone y produce Herpes, ASMA, Reumatismo, Erupciones, etc., NO SE DESESPERE, aproveche el tiempo y tome
JARABE DUVAL (Legítimo)
CURA DESDE HACE MUCHOS AÑOS. HA CURADO A MILES.
¿POR QUÉ NO LO HA DE CURAR A VD.?
En todas las Droguerías y Farmacias buenas.
Como \$1-40 plata 4 ó 3 ó \$1-15 el como.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

SOLO UN DÍA DURA SU CATARRO
Tómalo a tiempo
EMERIN
Diagnosis: SARRÁ en Farmacias acreditadas.

C. Hempel
AGUIAR 95, HABANA.
INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.
Pablo Dreher
José Primelles } INGENIEROS DIRECTORES.
Representantes exclusivos de las fábricas:
Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenio.
Puentes y Edificios de acero.
Talleres de Humboldt, Alemania. Calderas y máquinas de vapor.
Sindicato Alemán de Tuberias de hierro fundido.
y otras DIVERSAS fábrica.

Se facilitan informes y presupuestos.
C. 255 1-A

CEMENTO PORTLAND “LEHIGH”
El mejor que se manufactura hoy.
ENTREGAS PRONTAS EN TODAS CANTIDADES.
Empleado exclusivamente: Edificio Centro Dependientes 10,000 bles.
Edificio Banco Nacional, 15,000 bles.
Edificio en construcción para la Lonja de Viveras, 20,000 barriles.
AGENTES EN CUBA
C. B. STEVENS & Co. TEL. 11.—OFICIOS 19

ÚNICO CULPABLE

Siempre de mal humor, irascible, todo le molesta, á todos regaña, es su carácter dispéptico y bilioso.
El Verano con sus calores lo hace insufrible. Es una desgracia para su familia.
EL NO TIENE LA CULPA
sino su estómago desequilibrado é irritado por el calor. El infortunado sufre Jaquecas, Mareos, Bilis (exceso) é Indigestiones.
No sabe que una cucharada todas las mañanas de
MAGNESIA SARRÁ
DELICIOSA—REFRESCANTE—EFERVESCENTE
EVITA ESAS ENFERMEDADES DEL CALOR Y CONSERVA EL BUEN HUMOR.
NO DEBE FALTAR EN CASA.
Un como..... 65 cts. } EN TODAS PARTES
Cuatro como 52 cts. } Droguería SARRÁ, Fabricante.
CADA 500

por el organismo que tenga competencia para hacerlo.

En los primeros días del próximo mes de Mayo, se embarcará para Europa...

Ha suspendido los pagos una importante casa industrial y comercial de Matanzas.

Ha sido comprobado por la policía que algunas carnes de reses sacrificadas clandestinamente...

Al decir esto, nos hacemos eco de lo publicado por un periódico diario de la localidad.

R. L. Betancourt.

Los caballos de la Revolución

Nuevas indemnizaciones por perjuicios que causó la revolución...

Juzgado Municipal de Aguacate. Núm. 3801. Juan Maurilio Laureiro, caballo, \$63...

Juzgado Municipal de Nueva Paz. Núm. 3804. Valentín Rodríguez, caballo, \$46...

Juzgado Municipal de Quivicán. Núm. 3813. Ernesto Martínez y Rodríguez, caballo, \$37...

Juzgado Municipal de Casilda. Núm. 3815. Pedro Pérez y Rodríguez, caballo, \$62...

Juzgado Municipal de Tapaste. Núm. 3817. Rafael Álvarez Martínez, caballo, \$63...

Juzgado Municipal de el Cano. Núm. 3825. José Manichal y Negrín, caballo, \$72...

Juzgado Municipal de Cienfuegos. Núm. 3879. Koop de Post, caballo, \$181.82...

Juzgado Municipal de Caba. Núm. 3884. Gabino Collazo y Cabrera, caballo, \$42...

Juzgado Municipal de Matanzas. Núm. 3924. Lázaro Vila, mulo, \$63...

Juzgado Municipal de Yaguajay. Núm. 3931. Leopoldina Hurtado, caballo, \$45...

mero 3849. Joaquín Amaro, yegua, \$38; Núm. 3850. Francisco Montenegro...

Juzgado Municipal de Güines. Núm. 3851. José María Aguirre, caballo, \$66...

Juzgado Municipal de San Antonio de los Baños. Núm. 3868. Lázaro Martínez, caballo, \$62...

Juzgado Municipal de Sagua. Núm. 3883. Juan Capote del Moral, caballo, \$41...

Juzgado Municipal de Nueva Paz. Núm. 3804. Valentín Rodríguez, caballo, \$46...

Juzgado Municipal de Quivicán. Núm. 3813. Ernesto Martínez y Rodríguez, caballo, \$37...

Juzgado Municipal de Casilda. Núm. 3815. Pedro Pérez y Rodríguez, caballo, \$62...

Juzgado Municipal de Tapaste. Núm. 3817. Rafael Álvarez Martínez, caballo, \$63...

Juzgado Municipal de el Cano. Núm. 3825. José Manichal y Negrín, caballo, \$72...

Juzgado Municipal de Cienfuegos. Núm. 3879. Koop de Post, caballo, \$181.82...

Juzgado Municipal de Caba. Núm. 3884. Gabino Collazo y Cabrera, caballo, \$42...

Juzgado Municipal de Matanzas. Núm. 3924. Lázaro Vila, mulo, \$63...

Juzgado Municipal de Yaguajay. Núm. 3931. Leopoldina Hurtado, caballo, \$45...

\$55; Núm. 3935. Patricio Pérez y Pérez, caballo, \$56; Núm. 3936. Agustín Hernández, caballo, \$56...

Juzgado Municipal de Sagua. Núm. 3883. Juan Capote del Moral, caballo, \$41...

Juzgado Municipal de Nueva Paz. Núm. 3804. Valentín Rodríguez, caballo, \$46...

Juzgado Municipal de Quivicán. Núm. 3813. Ernesto Martínez y Rodríguez, caballo, \$37...

Juzgado Municipal de Casilda. Núm. 3815. Pedro Pérez y Rodríguez, caballo, \$62...

Juzgado Municipal de Tapaste. Núm. 3817. Rafael Álvarez Martínez, caballo, \$63...

Juzgado Municipal de el Cano. Núm. 3825. José Manichal y Negrín, caballo, \$72...

Juzgado Municipal de Cienfuegos. Núm. 3879. Koop de Post, caballo, \$181.82...

Juzgado Municipal de Caba. Núm. 3884. Gabino Collazo y Cabrera, caballo, \$42...

Juzgado Municipal de Matanzas. Núm. 3924. Lázaro Vila, mulo, \$63...

Juzgado Municipal de Yaguajay. Núm. 3931. Leopoldina Hurtado, caballo, \$45...

Juzgado Municipal de Sagua. Núm. 3883. Juan Capote del Moral, caballo, \$41...

Juzgado Municipal de Nueva Paz. Núm. 3804. Valentín Rodríguez, caballo, \$46...

Constitución. Pilar, Begoña, Betancourt y otras.

Por la misma brigada en los días 24 y 25 se petrolizaron los servicios de 325 casas situadas...

En Santa Clara Durante la semana comprendida del 21 al 27 del actual se han canalizado...

SANIDAD La leche Estado diario de las muestras de leche...

Buenas Café del Sr. José Torrente, San Lázaro 388 A.

Malas Lechería de la señora Eleuteria González, Príncipe 122.

El Iris COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

Al aproximarse la "edad crítica" (42 a 46 años de edad) toda mujer debe ejercer mucho cuidado...

Empresas Mercantiles y Sociedades THE CUBAN CENTRAL RAILWAYS, LIMITED

AGUIAR S. H. H. B. JUNTA DIRECTIVA de esta Compañía ha declarado un dividendo...

EL GUARDIAN Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

M. de Cárdenas y Ca. COMERCIANTES-BANQUEROS. Cuba 74.—HABANA.

BANCO NACIONAL DE CUBA CAPITAL \$ 5,000,000.00 ACTIVO EN CUBA \$ 18,900,000.00

SUCURSALES GALLIANO No. 81, HABANA SAGUA LA GRANDE Pinar del Rio GUANTANAMO CAIBARIEN SANTA CLARA CAMAGUEY

BANCO DE LA HABANA CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA.

ELIOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS. MERCADERES 36.—HABANA.

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO. Presidente: CARLOS DE ZALDO.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA y Almacenes de Regla, Limitada

CONSEJO DE LA HABANA El Sr. Pedro Nicolás Arroyo y Marqués, como apoderado de los herederos del señor Manuel Martínez y Gómez...

CONSEJO DE LA HABANA Por acuerdo del Consejo de Londres, esta Compañía procederá al reparto de un dividendo...

AGUIAR N. 108 N. GELATS Y COMP BANQUEROS.

GIROS DE LETRAS J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21.

ESQUINA A MERCADERES 22 TELEFONO 646

J. BALCELLS Y COMP. (E. en C.) AMARGURA 34

ZALDO Y CA. CUBA 76 Y 78

N. GELATS Y COMP. 108, Aguacate, 108, esquina a Amargura.

E. LAWTON CHILDS Y COMPANIA Banqueros.—Mercaderes 23

El Banco de la Habana CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.

AVISOS ALMONEDA PUBLICA El miércoles 10 de Mayo de la una de la tarde se rematarán en el parral de la Catedral...

FARMACIA "LA MARINA" DEL DR. M. PIMENTEL SOL N. 20

Cajas de Seguridad Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos...

AGUIAR N. 108 N. GELATS Y COMP BANQUEROS.

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21.

L. RUIZ & O'REILLY S. ESQUINA A MERCADERES 22

J. BALCELLS Y COMP. (E. en C.) AMARGURA 34

ZALDO Y CA. CUBA 76 Y 78

N. GELATS Y COMP. 108, Aguacate, 108, esquina a Amargura.

E. LAWTON CHILDS Y COMPANIA Banqueros.—Mercaderes 23



HOTEL VICTORIA NEW YORK Calle 27, Broadway y 5ª Avenida. Situado en el centro del Comercio...

